

1º de mayo de 1951

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Presidencia del doctor JUAN HORTENSIO QUIJANO, vicepresidente de la Nación  
Ocupa el sitio de la izquierda el doctor HECTOR J. CAMPORA,  
presidente de la Honorable Cámara de Diputados

Secretarios: señor Alberto H. Reales, secretario del Honorable Senado,  
y doctor Leonidas Zavalla Carbó, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

MINISTROS PRESENTES:

de Relaciones Exteriores y Culto,  
doctor HIPÓLITO J. PAZ;  
del Interior,  
señor ANGEL G. BORLENGHI;  
de Justicia,  
doctor BELISARIO GACHE PIRAN;  
de Educación,  
doctor ARMANDO MÉNDEZ SAN MAR-  
TÍN;  
de Salud Pública,  
doctor RAMÓN CARRILLO;  
de Comunicaciones,  
señor OSCAR L. M. NICOLINI;  
de Asuntos Políticos,  
doctor ROMÁN A. SUBIZA;  
de Hacienda,  
doctor RAMÓN A. CEREIJO;  
de Economía,  
doctor ROBERTO A. ARES;  
de Finanzas,  
doctor ALFREDO GÓMEZ MORALES;  
de Industria y Comercio,  
señor JOSÉ CONSTANTINO BARRO;  
de Obras Públicas,  
general de ejército (R.) JUAN PISTA-  
RINI;  
de Agricultura y Ganadería,  
ingeniero agrónomo CARLOS A. EMERY;

de Trabajo y Previsión,  
señor JOSÉ M. FREIRE;  
de Transportes,  
ingeniero JUAN E. MAGGI;  
de Defensa Nacional,  
general de división JOSÉ HUMBERTO  
SOSA MOLINA;  
de Ejército,  
general de división FRANKLIN LUCERO;  
de Marina,  
almirante (R.) ENRIQUE B. GARCÍA;  
de Aeronáutica,  
brigadier mayor CÉSAR R. OJEDA;  
de Asuntos Técnicos,  
doctor RAÚL A. MENDE

SENADORES PRESENTES:

AMELOTTI, Osvaldo  
ANTILLE, Armando G.  
AVENDAÑO, Arcadio B.  
BASALDÚA, Juan Carlos  
BAVIO, Ernesto F.  
CRUZ, Luis  
DURAND, Alberto  
ENDEIZA, Victor W.  
GIAVARINI, Alejandro Bautista  
GÓMEZ DEL JUNCO, Felipe  
GÓMEZ HENRÍQUEZ, Samuel  
LÁZARO, Juan Fernando de  
LORENZÓN, Ricardo Octavio  
LUCO, Francisco R.  
MADARIAGA, Eduardo  
MATHUS HOYOS, Alejandro  
MENDIONDO, F. Daniel

RAMELLA, Pablo A.  
ROLDAN, Ramón Ángel  
SCATAMACCHIA, Mauricio Antonio  
SOLER, Lorenzo  
TANCO, Miguel A.  
TEISAIRE, Alberto  
VIVIANI, Rinaldo  
ZERDA, Justiniano de la

AUSENTE, CON LICENCIA:

MOLINARI, Diego Luis

SUSPENDIDO:

SÁNCHEZ RECALDE, Luis N. A.

DIPUTADOS PRESENTES:

ALBRIEU, Oscar E.  
ALVAREZ PEREYRA, Manuel  
ALLUB, Rosendo  
ARGAÑA, José M.  
ASTORGANO, José  
ATALA, Luis  
AYALA LÓPEZ TORRES, Francisco  
BAGNASCO, Vicente  
BENÍTEZ, Antonio J.  
BERETTA, Eduardo  
BERNARDEZ, Manuel  
BIDEGAIN, Oscar R.  
BONINO, Alberto C.  
BRUGNEROTTO, Juan N. D.  
BRUNO, Domingo  
BUSTOS FIERRO, Raúl  
BUTTERFIELD, Humberto  
CÁMPORA, Héctor J.  
CAMUS, E. P.  
CANÉ, José  
CARRERAS, Ernesto A.  
CASAS NOBLEGA, Armando  
CLEVE, Ernesto  
COLOM, Eduardo

CONTE GRAND, José Amadeo  
 COOKE, John William  
 CURSACK, Roberto Enrique  
 DECKER, Rodolfo A.  
 DEGREEF, Juan Ramón  
 DE LA TORRE, Juan  
 DE PRISCO, Guillermo  
 DÍAZ, Carlos A.  
 DÍAZ, Manuel M.  
 DÍAZ DE VIVAR, Joaquín  
 ERRO, Saturnino S.  
 ESTRADA, Ángel C.  
 FERNANDEZ, Hernán S.  
 FERRANDO, Manuel P.  
 FILIPPO, Virgilio M.  
 FORTEZA, Eduardo Julio  
 FREGOSI, Luis J.  
 GARAGUSO, Bernardino Hipólito  
 GARAY, Marcelino S.  
 GARCÍA, Manuel  
 GUARDO, Ricardo C.  
 HARAMBOURE, Horacio  
 IBARGUREN, Prudencio M.  
 LAGRANA, Héctor D.  
 LAREO, Ricardo  
 LAVIA, Ludovico  
 LELOIR, Alejandro H.  
 LEMA, Manuel E.  
 LETAMENDI, Balbino (h.)  
 LUCINI, Raúl Felipe  
 MACHARGO, Alfredo F.  
 MALDONADO LARA, José María  
 MARIATEGUI, Ángel E.  
 MARINI, Ángel C.  
 MABOTTA, José  
 MARTÍNEZ LUQUE, Enrique  
 MESSINA, Humberto  
 MIEL ASQUÍA, Ángel J.  
 MONTES, Abel

MONTES, Juan Manuel  
 MONTES DE OCA, Carlos  
 MONTIEL, Alcides E.  
 NOVELLINO, Francisco  
 OSINALDE, Rafael  
 OTTONELLO, Benito J.  
 PALACIO, Ernesto  
 PASQUALI, Juan Domingo  
 PEREA, Pedro J.  
 PEREYRA, Luis Alberto  
 PIRANI, Antonio S.  
 PONCE, Ángel L.  
 PONTIERI, Silverio  
 REPETTO, Agustín  
 REYNES, Leandro E.  
 RICAGNO, Roberto  
 ROCHE, Luis Armando  
 RODRÍGUEZ, Manuel  
 RODRÍGUEZ, Nerio M.  
 ROSSI, José  
 ROUGGIER, Valerio S.  
 RUMBO, Eduardo I.  
 SANCHEZ, Pedro  
 SAN MILLÁN, Ricardo Antonio  
 SAVORITI, Luis  
 SARAVIA, Teodoro S.  
 SARMIENTO, Manuel  
 SEEBER, Carlos Manuel  
 SILVESTRE, Adolfo J. B.  
 STINCO, Luis A.  
 TEJADA, Ramón Washington  
 TILLI, Pedro  
 TOMMASI, Victorio M.  
 TORO, Ricardo  
 TREBINO, Natalio  
 URTIAGA BILBAO, Marcelo  
 VALDEZ, Celestino  
 VAREA, Isidoro  
 VELLOSO COLOMBRES, Manuel F.

VERGARA, Amando  
 VILLACORTA, Luis René  
 VILLAFANE, José María  
 VISCA, José Emilio  
 VISCHI, Albino  
 ZAMUDIO, Juan Carlos

AUSENTES, CON AVISO:

LASCIAR, Guillermo F.  
 PIEROTTI, Mario

AUSENTES, SIN AVISO:

DAVILA, J. Aníbal  
 DELLEPIANE, Luis  
 FRONZIZI, Arturo  
 GIL FLOOD, Mario  
 ILLIA, Arturo U.  
 LÓPEZ SERROT, Oscar  
 MERCADER, Emir E.  
 MONJARDIN, Federico F.  
 PASTOR, Reynaldo A.  
 PÉREZ MARTÍN, José  
 RABANAL, Francisco  
 ROJAS, Absalón  
 RUDI, Ricardo  
 SANTANDER, Silvano  
 SOLA, Fernando  
 URANGA, Raúl L.  
 VANASCO, Julio A.  
 VITOLO, Alfredo E.  
 YADAROLA, Mauricio L.  
 ZAVALA ORTIZ, Miguel Ángel

SUSPENDIDO:

BALBIN, Ricardo

SUMARIO

- 1.—Decreto de apertura.
- 2.—Designación de comisiones de recepción.
- 3.—El excelentísimo señor presidente de la Nación procede a izar la bandera nacional.
- 4.—Mensaje presidencial.

—En Buenos Aires, a un día del mes de mayo de 1951, a la hora 8:

Sr. Presidente. — Queda abierta la sesión de Asamblea.

DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente. — El señor secretario va a dar lectura del mensaje y decreto del Poder Ejecutivo, de apertura del período ordinario de sesiones.

Sr. Secretario (Reales). — Dice así:

Buenos Aires, 27 de abril de 1951.

Al Honorable Senado de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad llevando a su conocimiento, en copia legalizada, el texto del decreto 8.421/51, dictado con fecha 27 de abril de 1951, por el que se señalan las 8 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al presente año 1951.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

JUAN PERÓN.  
 Angel G. Borlenghi.

Buenos Aires, 27 de abril de 1951.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 83, inciso 11, de la Constitución Nacional,

El presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º.—Señálanse las 8 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las sesio-



nes del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al presente año 1951.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN.

Angel G. Borlenghi.

2

### COMISIONES DE RECEPCION

**Sr. Presidente.** — Por Secretaría se va a dar cuenta de la designación de las comisiones de recepción del excelentísimo señor presidente de la Nación.

**Sr. Secretario (Reales).** — Comisión de exterior: señores senadores Armando G. Antille, Ernesto F. Bavio y Pablo A. Ramella, y señores diputados Angel J. Miel Asquía, Juan Ramón Degreef, Eduardo Julio Forteza, Oscar E. Albrieu y Armando Casas Noblega.

Comisión de interior: señores senadores Alberto Teisaire, Lorenzo Soler y Francisco R. Luco, y señores diputados Manuel F. Velloso Colombres, Roberto Enrique Cursack, Hernán S. Fernández y Eduardo Colom.

**Sr. Presidente.** — Invito a los señores miembros de las comisiones designadas, a llenar su cometido y a los señores miembros de la Honorable Asamblea, a permanecer en sus bancas en un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 8 y 5.

—Ocupan sus bancas los señores ministros del Poder Ejecutivo.

—A la hora 8 y 20:

**Sr. Presidente.** — Continúa la sesión de Asamblea.

Entra al recinto y ocupa su sitial, el excelentísimo señor presidente de la Nación, general de ejército don Juan Perón. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

3

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente.** — Invito al excelentísimo señor presidente de la Nación a izar la bandera nacional.

—El señor presidente de la Nación procede a izar la bandera nacional. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

### MENSAJE PRESIDENCIAL

—El excelentísimo señor presidente de la Nación inicia la lectura de su mensaje:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN;

SEÑORES SENADORES;

SEÑORES DIPUTADOS:

Una vez más, cumpliendo con el mandato de la Constitución Nacional, vengo a dar cuenta ante vuestra honorabilidad, de los actos que ha cumplido el Poder Ejecutivo durante el año administrativo de 1950.

El año pasado, en esta misma fecha, ofrecí mi mensaje al Congreso Nacional como una rendición de cuentas ante el recuerdo del Gran Capitán, cuyo ejemplo nos conduce desde la inmortalidad.

Quiero darle a este mensaje de hoy un destinatario tan alto como digno de San Martín, de sus glorias y de sus virtudes ejemplares: por esta razón lo dedico a la única grandeza que puede mirar de frente, sin deslumbrarse, la gloria del Libertador: ¡nuestro pueblo! (*Aplausos.*)

Nuestro pueblo, al que nosotros hemos asignado el sitio preferencial que le correspondía en la tarea y en la gloria de construir la nueva Argentina, el pueblo que nos acompaña y que nos empuja en esta ascensión permanente de la patria hacia sus altos destinos, merece no sólo este humilde homenaje sino toda nuestra admiración, nuestro cariño y nuestra gratitud.

Por él y con él hemos trabajado. Por él y con él hemos empeñado luchas tenaces. ¡Por él y con él hemos conquistado la victoria!

Siempre he sentido detrás de mis espaldas empujándome hacia la victoria, el amor, la esperanza, la fe y la fuerza magnífica y opulenta de ese pueblo cuya grandeza y cuya felicidad está en todos mis pensamientos y en todos mis afanes.

Napoleón solía decir frecuentemente que muchas veces, en sus grandes momentos, se había sentido conducido por sus ejércitos... Salvando las distancias, yo puedo afirmar con profunda y absoluta franqueza, que muchas veces, y sobre todo en los momentos difíciles de mi gestión gubernativa, me he sentido llevado por mi pueblo. (*Aplausos.*)

Cuando se tiene la inmensa responsabilidad de la conducción de una Nación como ésta, que empieza a subir aceleradamente por el camino ascendente de la parábola histórica y que tiene por lo tanto toda la fuerza y todo el ardor de la juventud que no admite dilaciones ni retaceos, entonces se agradece a Dios que el pueblo de

la Nación que se debe conducir sea como este pueblo nuestro capaz de recibir, de comprender y de abrazar con todas las energías de su vida, y aun a costa de su vida, una causa justa, noble y generosa. (*Aplausos.*)

Por eso, yo considero que vuestra honorabilidad tendrá también por justiciero este homenaje que rindo al auténtico pueblo argentino: al de nuestros hombres y mujeres humildes, al de nuestros ancianos y de nuestros niños, al de nuestros trabajadores: al heroico y esforzado pueblo de los *Descamisados* para quienes reclamo la gloria y el honor de haber abierto en la historia de la humanidad el capítulo de esta nueva Argentina. (*Aplausos.*)

Quiero advertir al Honorable Congreso que, en el curso de este mensaje, no me será posible exponer en forma exhaustiva la obra realizada por nuestro gobierno.

He preferido por ello hacer llegar, a cada uno de los señores legisladores, todos los elementos de juicio que, debidamente documentados, han preparado los distintos departamentos de Estado como reseña general de sus actividades; así como una síntesis estadística que refleja, en cifras, la situación del país en estos momentos y las etapas anuales de su evolución.

Yo he de limitarme a señalar los resultados generales, probando cómo en ellos se ha cumplido la doctrina que el pueblo aceptó cuando decidió poner en nuestras manos la bandera de la patria para que nosotros la llevásemos a sus grandes destinos.

He de demostrar hoy, una vez más, que actuamos —y eso sucede por primera vez en la historia nacional— de acuerdo con una doctrina que no es solamente política sino una doctrina integral que puede aplicarse como teoría a todos los aspectos económicos, sociales y políticos del gobierno y de la vida nacional. (*Aplausos.*)

Nuestras formas de ejecución ~~es decir~~, los actos de nuestro gobierno— no responden a razones circunstanciales ni a presiones externas como en otras épocas.

Actuamos, eso sí, sobre la realidad eternamente variable de las circunstancias, pero cada resolución de cada problema está encuadrada dentro de las normas generales de una teoría y tiene sus fundamentos en la sólida base que son los principios generales de la doctrina justicialista creada por nosotros.

Claro está que no basta tener una doctrina ni una teoría para gobernar. Es necesario «realizarla». Para poder realizarla nos lanzamos a la lucha por la independencia económica y la soberanía política. Tuvimos éxito en la lucha pero nadie podrá negar que supimos construir nuestra victoria. (*Aplausos.*)

La gran diferencia entre la Argentina que recibimos y la que vamos a entregar a las generaciones futuras es muy simple pero muy honda:

en la nueva Argentina el pueblo decide sus propios destinos.

¡Hemos tomado el timón de la patria que marchaba a la deriva y ahora los argentinos podemos dirigirla hacia el puerto que nosotros queremos!

El pueblo quiere que lo conduzcamos hacia la total realización de nuestra doctrina justicialista.

Nosotros sólo cumplimos el mandato del pueblo.

Eso es lo que quiero probar en este mensaje: que el justicialismo cumple con el pueblo haciendo la grandeza de la Nación y la felicidad de los argentinos... (*Aplausos prolongados.*)

Cuando en 1946 iniciamos nuestra gestión gubernativa y realizamos el primer análisis de la situación, me encontré con que el problema que planteaba al país la reforma social que nosotros habíamos iniciado en la Secretaría de Trabajo y Previsión era mucho más serio de cuanto, tal vez, nosotros mismos habíamos previsto.

La reforma social estaba en marcha y no podía ya detenerse en su camino.

Precisamente porque el pueblo la había aceptado, como expresión de deseos postergados durante un siglo, nosotros habíamos llegado al gobierno.

Tal vez ni el mismo pueblo que votó por la reforma social cuando votó por nosotros, advirtió muy claramente que aquella reforma estaba destinada a caer como una montaña sobre él y sobre nosotros si no concebíamos y realizábamos una reforma económica y una reforma política capaz de sostener con bases incommovibles el andamiaje primero y después el edificio de nuestra reforma social.

Muchas veces he dicho esto mismo; pero cada vez que pretendo explicar el sentido de nuestras realidades debo partir de allí.

¡También sabían nuestros adversarios que el problema era difícil, pero ellos lo consideraron de imposible solución y se dedicaron durante la primera mitad de nuestro gobierno a vaticinar la inminente caída del andamiaje por nosotros construido!...

¡Felizmente para el pueblo argentino ellos se equivocaron! (*Aplausos.*)

Pensaron y dijeron que nosotros éramos solamente demagogos..., ¡hombres capaces nada más que para la fácil tarea —según ellos— de ofrecer y de dar buenos salarios y buena conversación a los obreros, pero incapaces de sostener las conquistas sindicales a través de algún tiempo y sobre bases sólidas!

Ellos ya sabían indudablemente, a través de los años que habían simulado gobernar el país, todo lo que nosotros empezamos a aprender recién el día que yo llegué a la Casa de Gobierno como presidente de la República.



Ellos sabían que el país era dirigido por grandes intereses extranjeros e internacionales.

Ellos sabían que el gobierno argentino había sido, hasta entonces, títere manejado desde bambalinas por una serie interminable de hilos conducidos desde lejos por dos o tres manos poderosas cuya fuerza todavía intenta señalar el camino de los gobiernos y de los pueblos. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.*)

Ellos no ignoraban que para sostener nuestra reforma social nos sería necesario enfrentarnos con fuerzas extraordinariamente poderosas, y juzgaron anticipadamente que nuestra derrota sería inevitable.

Ellos sabían demasiado bien que la reforma social exigía como única pero irremplazable condición para sostenerse que realizásemos apresuradamente la reforma económica; que esta reforma no podía efectuarse si no proclamábamos y alcanzábamos total, absoluta y efectivamente la independencia económica y la soberanía política..., y que hacerlo importaba nada menos que mutilar en el mundo el imperio secular de la más poderosa plutocracia internacional que haya conocido la historia.

Por eso nuestros adversarios auguraban con tanta certeza y con tanto regocijo nuestra derrota.

¡Y eso es lo que la patria no les perdonará jamás! (*Aplausos.*)

Podría perdonarles tal vez que la hubiesen abandonado creyendo que la lucha era estéril; podría tal vez incluso perdonarles que la hayan entregado a sus enemigos sin un gesto de dignidad..., pero no podrá jamás perdonarles que hayan gozado prematuramente la posible derrota de unos cuantos hombres honrados que habían decidido quemar sus naves para salvarla!

Porque la verdad es que quemamos nuestras naves cuando hicimos la reforma social.

Desde allí ya no era posible retroceder.

Habíamos enseñado al pueblo el camino de la justicia social. Pero la justicia social no se sostiene con palabras ni con decretos: ¡la justicia social se sostiene con una economía sólida y cae sobre sus sostenedores cuando se acaba la riqueza que hay que distribuir!

Y en 1946 estaba prácticamente agotada la economía nacional porque habíamos distribuido más de lo que quizá podía darse.

Pretender seguir distribuyendo al pueblo nuevas riquezas que no teníamos hubiese sido engañarlo y engañarnos creando situaciones de extraordinario peligro para la paz y la estabilidad social.

De lo sublime que era la reforma social hubiésemos dado el paso a lo ridículo y caído víctimas de nuestras propias creaciones iniciales.

Ese fué el paso que esperaron inútilmente los enemigos del país porque no contaron con nosotros.

Contaron con todas las dificultades que el mundo ponía en nuestro camino; contaron con el poderío de todas las fuerzas que iban a oponerse a nuestra voluntad de soberanía, e incluso las galantearon ante la victoria que de ellas esperaban, con la ilusión de convertirse en sus conspicuos mercenarios.

Pero no contaron con la fuerza que el corazón de un pueblo que se levanta puede poner en el corazón de los hombres que deciden lealmente conducir su bandera a la victoria. (*Aplausos prolongados.*)

Señores: ¿qué hemos hecho para conseguir la victoria?, ¿cómo lo hemos hecho? Tal tema ha sido muchas veces expuesto por mí incluso en este mismo recinto y en iguales circunstancias a la que hoy nos reúne. Ya vuestra honrabilidad y el pueblo argentino saben perfectamente bien cuáles fueron nuestras luchas... (*Aplausos.*) ¡Bueno será que hoy nos ocupemos de los resultados obtenidos!... ¡Y que en vez de hablar del dolor de las batallas consagremos esta mañana al recuerdo de las victorias! (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.*)

Siempre he dicho que la gran finalidad de nuestro movimiento es la grandeza de la Nación y la felicidad de los argentinos.

Nuestra victoria abarca precisamente estos dos aspectos.

La primera parte de mi exposición tenderá a demostrar que la grandeza nacional es mayor que cuando llegamos al gobierno.

La segunda parte probará que los argentinos son ahora más felices que entonces. (*Aplausos prolongados.*)

El objeto de nuestra reforma económica fué siempre muy claro para nosotros porque consideramos en todo momento que el bienestar material de la Nación se consigue por los mismos medios con que suelen alcanzarlo los hombres y las familias: con buenas ideas, con mucho trabajo y, ¿por qué no decirlo?, también con buenos negocios.

Las buenas ideas no han faltado nunca en el país: durante cien años mucha gente había pensado quizá en la independencia económica, y aun en la economía social. Nadie tuvo, sin embargo, la suerte o el valor de hacer lo que pensaba. (*Aplausos.*)

Nosotros recogimos todas las buenas ideas que encontramos en nuestro camino a la Casa de Gobierno y cuando llegamos allí pusimos lo que faltaba: mucho trabajo, e hicimos lo que suelen hacer los hombres para alcanzar un cierto bienestar económico: buenos negocios. (*Aplausos.*)

¿Cómo lo hicimos? Eso es cosa ya bien sabida por el pueblo.

¿Alcanzamos con ello el bienestar económico que pretendíamos conseguir?

Hoy, con los resultados en la mano, resulta fácil contestar.

La conducción política es tan buena o tan mala como sean sus resultados.

Si se tiene éxito es porque la conducción ha sido buena. Si se fracasa es porque indudablemente ha sido mala.

En materia económica nadie puede negar que nuestros resultados han sido buenos. En los dos primeros años de mi gobierno preparamos la gran batalla con luchas parciales que fueron conformando nuestra reforma económica total.

Indudablemente, en 1948 y 1949 libramos la gran batalla y soportamos una crisis económica difícil... que sólo pudimos sobrepasar porque la habíamos previsto y porque supimos adoptar oportunamente las medidas necesarias a fin de que sus consecuencias no afectasen substancialmente la economía del pueblo.

Ahora podemos ya afirmar que el país no tiene problemas económicos.

Los resultados están a la vista: la riqueza nacional es extraordinariamente mayor que en 1946.

Y el bienestar económico del pueblo ha crecido paralelamente con la riqueza nacional porque ésta no ha quedado en manos de la oligarquía, ni en manos del capitalismo extranjero, (*aplausos prolongados*), ni ha ido a engrosar la fortuna de ningún intermediario, ni siquiera ha quedado en manos del Estado: ¡ha recorrido todo el camino que debía recorrer para llegar a su natural destinatario, que es el pueblo!

Podemos tomar el ciclo económico nacional en cualquiera de sus partes y empezar a recorrerlo desde allí a través de sus distintas etapas y en cada una de ellas nos será posible comprobar cómo es verdad lo que acabo de afirmar: el país es más rico; la riqueza está mejor distribuida.

Así, por ejemplo, si tomamos el ciclo económico en su fase de producción, que es la fuente misma de la verdadera riqueza de un país, advertimos en seguida cómo ha incidido sobre todas sus formas nuestra política económica.

Nuestra producción agropecuaria, que surte de alimento al mundo entero, ha variado substancialmente sus antiguos horizontes.

En 1946 esa riqueza era tal vez aparentemente mayor que en 1949. En 1950 ya las cifras han superado a las de 1946, pero la situación ya era en 1949 totalmente distinta que en los comienzos de nuestro gobierno.

En 1946 la riqueza agropecuaria argentina estaba en manos extranjeras.

Los argentinos la creaban en sus campos con su trabajo infatigable luchando con la tierra de sol a sol.

Después, todo lo demás lo hacían manos y capitales extranjeros: adquirían cosechas y ganados, los transportaban en ferrocarriles extranjeros, y en barcos extranjeros, asegurados y reasegurados en el extranjero, los llevaban a países extranjeros donde hombres y mujeres

extranjeros comían pan y carne que no tenían las mesas de los hogares argentinos. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

En 1950 todo el largo proceso ha quedado en nuestras manos y lo único foráneo que queda del ciclo de nuestra riqueza agropecuaria son los consumidores, y ese derecho lo otorgamos cuando nos pagan lo que es justo y recién después que la mesa de los hogares argentinos ha sido bien cubierta.

Por eso pudimos empeñar recién en 1950 una intensa campaña de fomento de la producción agropecuaria, de cuyos resultados me considero profundamente satisfecho.

Hemos alcanzado todos los fines que nos propusimos al iniciarla.

La curva de la producción agraria, que venía descendiendo desde hace una década, ha retomado el camino ascendente y en la medida necesaria para satisfacer nuestro consumo interno progresivamente mayor, nuestra creciente industria y nuestro mercado internacional cada vez más diversificado, factores que exigen naturalmente una mayor producción.

¿Cómo hubiésemos podido pedir en 1946 una mayor producción agropecuaria y hacerlo seriamente si no poseíamos entonces ninguno de los medios económicos para fomentarla primero y defenderla después?

En 1950, en cambio, pusimos a disposición de nuestros campos todos los recursos de nuestra organización económica: nuestras mejores semillas; nuestros medios de lucha contra las plagas; el sistema bancario con sus ventajas crediticias; nuestras divisas para adquisición de maquinarias agrícolas; precios anticipados a la siembra misma; nuestro sistema de elevadores, nuestros transportes, nuestros silos, nuestros puertos, nuestros barcos, nuestros seguros y nuestro sistema de comercialización interna e internacional, etcétera.

El sistema bancario volcó, por ejemplo en 1950, todo su esfuerzo crediticio hacia la reactivación agropecuaria, rebajando el tipo de interés de las operaciones; concediendo créditos por el valor íntegro de la tierra o de los elementos necesarios para el trabajo, atendiendo todo el ciclo de la producción; apoyando fundamentalmente y con créditos preferenciales la acción de las organizaciones cooperativas, etcétera.

Pero todo este esfuerzo se puede medir fácilmente en número: solamente en 1950 el Banco de la Nación ha aumentado su cartera agraria de 990 a 1.730.000.000 de pesos y la cartera agropecuaria total del sistema bancario nacional está actualmente en los 5.000.000.000 de pesos.

Algunos valores comparativos permitirán apreciar mejor esta acción positiva: desde 1941 a 1945 el mismo organismo bancario realizó operaciones, en su mayoría agropecuarias, por



valor de 10.000.000.000 de pesos. Desde 1946 a 1950 esta cifra ascendió a 33.000.000.000 de pesos con 2.000.000 más de operaciones efectuadas.

Este hecho no tiene solamente su explicación en razones de mayor o menor intensidad del esfuerzo realizado. La causa es más honda. Para distribuir así la riqueza monetaria fué necesario, previamente, nacionalizar los depósitos bancarios a fin de que el dinero inerte y estéril se convirtiese en promotor del trabajo...

El dinero argentino desde nuestra reforma ¡y eso es fundamental!, ya no es el símbolo frío y materialista del capitalismo. Ha dejado de servir al capital. Ya no es instrumento del poder económico. Ha pasado a servir a nuestro pueblo como el más fecundo de sus instrumentos materiales: el dinero argentino puede ostentar dignamente en sus signos monetarios los símbolos más sagrados de la nacionalidad precisamente porque ha dejado de ser cadena de explotación para convertirse en instrumento de libertad. *(Aplausos prolongados.)*

¿Qué importa entonces que se le atribuya fuera del país una menor valía! —que esto fué por otra parte transitorio—. Lo que a nosotros nos importa es que antes, valiendo más, servía para explotarnos y que ahora, aun si valiese menos, lo usamos para ser más dignos porque el trabajo que el dinero promueve nos da precisamente dignidad. *(Aplausos prolongados.)*

A la acción crediticia del Banco de la Nación debemos agregar, como causa del aumento de la producción agraria, el ponderable esfuerzo de mecanización del campo realizado por nosotros.

El año pasado dispusimos invertir 600.000.000 de pesos para la importación de maquinaria agrícola, distribuidos en un plan de tres a cinco años.

Hoy puedo informar a vuestra honorabilidad que la totalidad del plan ha sido prácticamente cubierto, puesto que el Banco Central ha comprometido ya divisas por 650.000.000 de pesos en operaciones que han tenido principio de ejecución y se van desarrollando progresivamente.

No se ha dejado de tener en cuenta el progreso de la industria agrícola argentina ya que estamos decididos a conseguir, en el segundo Plan Quinquenal, la autarquía del país en este fundamental terreno de la economía nacional.

En otro aspecto de la campaña de fomento de la producción agropecuaria debo señalar la política oficial en materia de semillas seleccionadas, mediante la venta de las mismas al productor a precios inferiores al costo.

Desde 1947 esta ayuda especial al productor agrario ha representado un esfuerzo total de 45.000.000 de pesos, de los cuales han sido invertidos, en 1950, 18.000.000 de pesos que se financiaron, como en los años anteriores, por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio... ¡la creación que nuestros ad-

versarios quisieron hacer aparecer como el pulpo devorador de la riqueza agraria!

Un factor de acción directa sobre el crecimiento de la riqueza agropecuaria ha sido también indudablemente nuestra política colonizadora de la tierra argentina, realizada bajo el principio doctrinario que viene inspirando esta acción peronista desde nuestros tiempos de la Secretaría de Trabajo y Previsión: la tierra para el que la trabaja. *(Aplausos prolongados.)*

Bajo ese principio tutelar sancionó vuestra honorabilidad nuestra ley de tierras y bajo ese principio realizamos nuestra obra colonizadora.

Las cifras son concluyentes: desde 1941 a 1946 la Nación había adjudicado 55.000 hectáreas de tierra por valor de 8.000.000 de pesos. Desde 1946 a 1950 hemos adjudicado y entregado 455.000 hectáreas por un valor total de 126.000.000 de pesos.

De esta acción se beneficiaron 3.200 familias argentinas que saben positivamente que el gobierno peronista cumple.

Por imperio de la ley de tierras el Poder Ejecutivo ha otorgado por conducto del Ministerio de Agricultura 4.480 títulos de propiedad, permisos y concesiones que benefician a otras tantas familias.

¿Hubiese podido realizarse esta acción cuando el gobierno era manejado por una oligarquía de terratenientes o de serviles abogados de intereses extranjeros? *(Aplausos prolongados.)*

Asigno una gran importancia, decisiva para el incremento de la producción agropecuaria, a los precios que anticipada y oportunamente garantizó el gobierno tanto a los cereales como a las carnes.

Por primera vez en la historia agrícola argentina, los precios —no superados nunca— fueron fijados por el gobierno antes de iniciarse las siembras y, aun más, fueron reconsiderados con un aumento cuando las mejoras sociales del trabajador rural incrementaron los costos de la producción, y serán nuevamente reconsiderados en la medida en que las ventas al exterior produzcan utilidades que serán distribuidas entre los productores. *(Aplausos prolongados.)*

Los precios ganaderos provocaron también, juntamente con otras medidas de gobierno, un extraordinario impulso en el terreno de la producción pecuaria.

No puedo menos que recordar en este momento el desconcierto que produjo en nuestros críticos, y especialmente entre nuestros adversarios, la fijación de mejores precios ganaderos.

Algunos creyeron que nos habíamos equivocado. La mayoría pensó que habíamos perdido definitivamente el equilibrio.

Estaban suspendidos nuestros embarques a Inglaterra y todo hacía suponer que el excedente normal de producción provocaría una caída de los precios.

Eso, señores, pudo suceder si nuestra anormal situación comercial con Inglaterra se hubiese producido en 1946.

Pero en 1950 el escenario de los hechos era fundamentalmente distinto: el pueblo argentino con mejores salarios debido a una industria próspera y a una producción adecuada, consumía gran parte del posible excedente y el resto salía de puertos argentinos, en barcos argentinos, hacia todos los rumbos del mundo llevando lo que antes, en barcos extranjeros, iba solamente a Inglaterra. (*Aplausos prolongados.*)

Por eso pudimos «equivocarnos» aumentando los precios ganaderos y de paso eso nos sirvió para defender nuestras carnes en el mercado internacional.

De vez en cuando suele sugerírsenos la fijación de menores precios a la carne y a otros productos de exportación en el mercado interno. Es conveniente aclarar que los precios internos de los productos que se exportan deben responder al precio internacional y que, aun cuando aquí parezcan excesivos, no lo son en realidad desde que nos dan poder adquisitivo en monedas fuertes para obtener en el exterior los bienes que nos son necesarios a precios compensatorios.

Todos los factores que he mencionado en general y especialmente la ayuda crediticia, el esfuerzo de mecanización agraria, la venta de semillas seleccionadas, las campañas de lucha **contra** las plagas, los mejores precios, etcétera, han dado como resultado un extraordinario aumento de la producción agropecuaria.

Con respecto a 1949 la superficie sembrada con cereales y lino aumentó en un 13 %, equivalente a 2.000.000 más de hectáreas, y la producción efectiva ha superado a la de 1949 en un 35 %, lo que importa un aumento absoluto de 3.000.000 de toneladas.

Con respecto a 1946 la producción de cereales y lino, estimada para la cosecha 1950/51, se ha incrementado en un 10 % y es la mayor cosecha obtenida desde 1943.

La producción de cultivos industriales de 1950 fué superior en un 6 % a la registrada en 1946, la de fruta en un 9 % y la de papas en un 24 por ciento.

La producción ganadera puede medirse por índices indirectos. El aumento del faenamiento, por ejemplo, se estima en progresivo incremento desde 1946 a pesar de las dificultades que ocasionó la sequía de 1949.

En 1949 se faenaron en todo el país 1.800.000 cabezas más de ganado que en 1946; y solamente la población de la Capital y el Gran Buenos Aires consumió, en 1950, 1.000.000 más de cabezas que en 1945.

No quiero dejar de señalar en este capítulo de la producción agropecuaria cuánto ha hecho el país, con el apoyo técnico y financiero del Estado, para obtener su autarquía en lo que respecta a numerosos productos, tales como ta-

baco, té, algodón, piretro, cáñamo, morfina, guayule para caucho, alcanfor, coca y quina, etcétera, y me complazco destacando cómo el ingenio industrial de los argentinos va abriendo nuevas rutas a la producción primaria; y, a los esfuerzos que ya están en plena realización, se añaden ahora los que intentan ya en forma efectiva producir papel con el bagazo de trigo y caña de azúcar, bolsas de arpillera con estopa de lino oleaginoso, hilado de seda natural, etcétera.

Todos estos ponderables esfuerzos tienen el éxito asegurado en la nueva Argentina, porque el Estado no defiende ya a los intereses extraños a la Nación... desde que ha hecho norma de su conducta la primera verdad del peronismo que dice: «La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.» (*Aplausos prolongados.*)

Yo no quiero terminar esta etapa de mi mensaje referida a la producción agropecuaria sin dedicar dos palabras de íntimo y profundo agradecimiento a los hombres y mujeres que trabajan en el campo.

Ellos, propietarios, arrendatarios, y obreros del campo, han sabido responder patrióticamente a mis llamados. Justo es que hoy, en este día en que recordamos nuestras victorias, hagamos honor al esfuerzo por ellos realizado.

El campo argentino seguirá en lo sucesivo el nuevo ritmo de progreso iniciado en 1950. El gobierno no retaceará su ayuda cualquiera sea el sacrificio que deba realizar. El país no olvidará jamás que parte de su independencia económica fué alcanzada a costa del esfuerzo de sus agricultores.

Lo justo es que ahora la independencia económica sirva al bienestar del campo argentino.

Los productores agrarios deben continuar por otra parte organizándose en cooperativas tal como lo he aconsejado en otras oportunidades, eliminando de sus agrupaciones primarias o de segundo grado a los elementos profesionales que los utilizan como instrumento de sus ambiciones personales de carácter económico o político.

Mientras llega el momento en que los mismos interesados se libren de tales perniciosos tutelajes el gobierno reitera su decisión de ayudar directamente a los auténticos productores y a sus organizaciones, sin distinciones de ninguna naturaleza.

Nuestro propósito, en este orden de cosas, se verá suficientemente satisfecho cuando la producción agrícola y ganadera del país esté totalmente en manos de los mismos productores y ello sólo se logrará cuando las organizaciones cooperativas cubran todo el país y protejan la producción desde el campo hasta el consumidor, argentino o extranjero, substituyendo al mismo Estado en la etapa comercial que ahora debemos realizar nosotros; porque el gobierno no



tiene por finalidad el enriquecimiento del Estado sino el bienestar del pueblo. (*Aplausos.*)

Y para eso hemos luchado durante tres años con las fuerzas económicas más poderosas de la tierra... ¡para eso fuimos a Tucumán en 1947 y bajo la mirada augusta de la patria, proclamamos su independencia económica! (*Aplausos.*)

La producción industrial, fuente indudable de riqueza, ha cumplido también, en estos cinco años de mi gobierno, y aun superando muchas de nuestras previsiones del primer Plan Quinquenal, una etapa de vigoroso progreso.

No necesitaría esta afirmación el aporte de mayores pruebas: la realidad está en todos los rincones del país.

Parece que cada argentino se hubiese asignado a sí mismo la obligación de hacer algo nuevo.

Yo no salgo de mi asombro —a pesar de haber previsto esta realidad que sin embargo supera a mis mejores sueños—, no salgo de mi asombro —repito— cuando veo cómo el ingenio, la habilidad, el esfuerzo, el sacrificio, el espíritu emprendedor de los argentinos se expresa cada día bajo nuevas formas industriales y la Nación entera va siendo cubierta progresivamente con infinito número de fábricas. En cada una de ellas, señores, el movimiento peronista puede ver su propio triunfo como una victoria más de la nueva Argentina.

Y podemos asignarnos esta victoria con las mismas palabras de nuestros adversarios que, como todas las mentiras, caen ahora sobre ellos aplastándolos con el peso indiscutible de la verdad.

Ellos nos acusaron, durante los tres primeros años de mi gobierno, por el «error» que según ellos cometíamos promoviendo el incremento industrial de la Nación.

Decían que el país no podría soportar el crecimiento industrial; que íbamos a romper el equilibrio económico de la República; que despoblaríamos el campo cegando así las fuentes primarias de la riqueza nacional; nos atacaron sin ninguna reserva cuando empezamos a industrializar la producción agraria, como en el caso del lino, declarando que con ello íbamos a cerrar nuestros mercados compradores del exterior; dijeron que era una locura electrificar la Nación para descentralizar la industria y abrirle nuevas posibilidades; y cuando alguna vez, en la ejecución de nuestros planes, aparecieron las dificultades propias de las grandes empresas, entonces celebraron nuestra aparente derrota como si en ella no hubiese podido ser vencida —de alguna manera también— la misma patria.

Pero al señalar nuestros planes como errores hicieron conocer al pueblo argentino que eran exclusivamente nuestros; y que los llevábamos adelante a pesar de la enconada oposición que ellos nos hacían.

Ahora, que nada de cuanto ellos anunciaron sucede...; ahora, que el progreso industrial es una inmensa y absoluta realidad... ¿quién puede negarnos el inalienable derecho de reclamar, para nosotros, la gloria y el honor de decir que cada fábrica es un triunfo de la nueva Argentina que se levanta en nuestros brazos ante la admiración y el respeto de los hombres y de los pueblos? (*Aplausos prolongados.*)

Pero yo quiero dar las pruebas concretas de la magnífica realidad industrial que está viviendo la Nación.

También en este aspecto de la actividad económica el año 1949 fué indudablemente la curva difícil del camino.

Sólo realizando equilibrios casi imposibles pudimos evitar la paralización industrial.

Los industriales y los obreros argentinos saben las angustias que hemos pasado juntos... porque ellos veían agotarse muchas veces los materiales y elementos de trabajo en sus fábricas, y nosotros los veíamos escasear en todas partes.

El mundo entero soportaba una crisis de divisas que en nuestro país fué más grave por muchas razones: porque después de una formal promesa fuimos excluidos del plan Marshall; porque luego de habérsenos asegurado la compra total de nuestras cosechas tuvimos que esperar un año para venderlas; porque perdimos la producción de 1949 y con ella \$ 1.000.000.000; porque la libra esterlina inconvertible rompió nuestro antiguo comercio triangular con Inglaterra y Estados Unidos para llevarnos al déficit de nuestros saldos comerciales con Norte América, etcétera. ¡Todas, causas ajenas absolutamente a nuestra voluntad!

Algunas veces he dicho ya, qué fácil nos hubiese resultado salir del atolladero, si no guiase nuestra conducta una doctrina como el justicialismo, que tiene todas las posibilidades menos una: *sacrificar al pueblo.* (*Aplausos prolongados.*)

Nosotros hubiésemos podido hacernos de numerosas divisas con unas pocas medidas de gobierno muy simples pero muy productivas.

Nos hubiese bastado por ejemplo disponer que el pan que comen los argentinos no fuese tan blanco... ¡con el trigo que así no llegase al pueblo, pudimos haber hecho divisas!

Pudimos tal vez resolver, por ejemplo, que la mitad de la producción de zapatos fuese al exterior; teníamos mercados para ella; y no lo hicimos porque de aquel modo el calzado hubiese costado dos veces más de lo que cuesta, y muchos argentinos se hubieran quedado sin él.

¡Con sacrificar un poco al pueblo no hubiesen escaseado nunca divisas en el Banco Central!...

Yo preferí sacrificar otras cosas: ahorramos divisas que antes se gastaban en artículos de

lujo, en los excesivos viajes de funcionarios al exterior, en negocios especulativos, en personal diplomático que no cumplía ninguna misión útil en el extranjero, en automóviles de lujo... y con las divisas que así conseguimos hacer, adquirimos luego combustibles, maquinarias y equipos industriales para nuestros servicios públicos, máquinas agrícolas, equipos electrógenos, etcétera.

Tal vez en este momento pueda hacerse una simple aclaración: los permisos especiales otorgados para la importación de automóviles fueron acordados sin uso de divisas y para aquellos casos en que se demostraba fehacientemente que el interesado poseía divisas en el exterior. Con ello, en realidad, se aportó indirectamente al país una cantidad de divisas que no hubiese venido de otra manera.

Por todos estos procedimientos y argucias logramos vencer la crisis de medios de pago externos que soportábamos en 1949... y ya en 1950 pudimos abrir un poco las manos y otorgar permisos de cambio con uso de divisas por un total de 3.900.000.000 de pesos a los que deben añadirse 800.000.000 de pesos en permisos sin asignación de cambio.

La crisis no llegó sino muy levemente al pueblo mismo. Nos quedan todavía algunos problemas derivados de aquella situación, como el de los transportes de la ciudad de Buenos Aires, de Rosario, de Córdoba y de otras ciudades del país que en los próximos meses tendrán la solución adecuada y conveniente para que el servicio se cumpla como un pueblo que trabaja se merece. (*Aplausos.*)

La situación monetaria que acabo de exponer estuvo a punto de paralizar el progreso industrial de la Nación.

El esfuerzo económico del gobierno, tal como lo acabo de exponer, unido al ingenio y al trabajo del pueblo, impidieron que la obra comenzada con tanto cariño y con tanto sacrificio en 1946 se viniese verticalmente abajo.

Hoy podemos, en cambio, gozar con la victoria.

Hoy podemos decir con toda verdad que la mejor protección de nuestra industria fué, precisamente, la escasez de divisas. Ella aguzó el ingenio de nuestros técnicos, de nuestros obreros y de nuestros industriales, que empezaron a buscar en el país lo que no podían traer del extranjero; y nos ahorró así el trabajo de crear barreras aduaneras.

Solamente de esta manera se explica que en 1950 se solicitaran 5.795 patentes y 18.518 marcas de fábricas que, superando todos los precedentes, denuncian la actividad creadora del país.

Las últimas cifras acerca del volumen físico de la producción industrial revelan que en agosto de 1950 el índice del volumen físico al-

canzó la cifra máxima del proceso industrial de la Nación, llegando a un nivel de 161 contra 149 sobre 100 de 1943, del mismo mes del año anterior.

Tiene especial importancia consignar que este extraordinario índice ha sido logrado a pesar de la notable disminución que en aquella época sufría la producción de artículos de caucho y la de armado de máquinas importadas.

La estimación de los salarios pagados, que en 1947 fué de 3.000.000.000 de pesos, ha ascendido en 1950 a 6.700.000.000, y esta apreciación ha permitido que el promedio de los salarios nominales del peón industrial ascendiese, en igual período, de 135 a 370.

El incremento del volumen físico de la producción se viene operando a pesar de la plena ocupación que tenemos; y, relacionando precisamente el número de obreros ocupados con el volumen físico de la producción, se obtiene el índice de productividad neta, que da la explicación inesperada por nuestros críticos y por nuestros adversarios: durante mucho tiempo dijeron a todos los vientos que habíamos «echado a perder» al obrero argentino, que lo habíamos mal enseñado, que no volvería ya a producir como antes.

En esto último tal vez tengan razón: ¡ningún obrero argentino será jamás objeto de ninguna explotación!

Pero ahora resulta que con el mismo número de obreros se produce más... y eso no puede tener más que una sola explicación: ¡los obreros trabajan mejor!

Nosotros, ¡únicamente nosotros!, tenemos el derecho de esta nueva victoria. Durante tres años tuvimos que aceptar los «argumentos» de los enemigos de la clase trabajadora... Los obreros producían menos; pero, ¿cómo no iban a producir menos?

Después de haber sido explotados, empezaban a sentirse respetados.

Después de haber sido considerados casi como animales, empezaban a sentirse tratados como hombres.

Después de haber vivido en la miseria, conocían por primera vez la cara de la abundancia.

Acostumbrados a la amargura de la pobreza, empezaban a saber de qué color eran la alegría y la felicidad...

Nos acusaron diciendo que gastaban mal el dinero que ganaban en exceso; ¡como si los pobres no tuviesen que pagar también como los ricos el aprendizaje que significaba llegar a saber cómo se maneja el dinero! (*Aplausos prolongados.*) ¡Ahora que los obreros ahorran, empiezan a decir que no conviene darles dinero porque no saben ya en qué gastarlo!...

Parece, señores, que al alma egoísta de los ricos le doliese el dinero cuando llega a las manos de los pobres.



¡Como si fuera la sangre misma de sus venas no pueden verlo fuera de sus bolsillos!

Así como antes los escandalizó el aflojamiento general del esfuerzo productivo, ahora les sorprende el incremento neto de la productividad.

Este no es, sin embargo, un resultado imprevisible para nosotros, que hemos también construido este nuevo éxito, propugnando la formación de una conciencia social en los obreros, reclamándoles más producción; aconsejándoles, incluso; capacitándolos en nuestras escuelas; formando técnicos cada vez más hábiles y mejor preparados, etcétera, aunque la razón más importante debe ser, indudablemente, el mayor bienestar y la mayor seguridad, el sentirse los trabajadores protegidos en su presente y en su porvenir por la realización auténtica de los derechos que la Constitución justicialista ha consagrado como ley definitiva e irrenunciable en esta tierra.

Yo me alegro, por otra parte, cuando compruebo, a través de las estadísticas de conflictos obreros, que el entendimiento entre el capital y el trabajo es cada vez mayor.

En 1950 el número de huelgas fué inferior en un 370 % con respecto a 1946 y el número de huelguistas disminuyó en un 244 %. En 1950 se produjeron en todo el país solamente 30 conflictos obreros; la cifra más baja de todo mi gobierno.

El ausentismo por motivos particulares, que refleja el índice alcanzado por el espíritu de trabajo, sigue descendiendo desde 1948.

Si el progreso industrial asienta uno de sus pilares en la reforma económica por nosotros realizada, es indudable que el otro pilar, más poderoso que el primero, es el espíritu, el corazón, el músculo y la inteligencia de los obreros argentinos, que gracias a nuestra reforma social han alcanzado una más vigorosa personalidad.

Muchas veces he oído decir a los industriales extranjeros que han venido a trabajar en la paz de nuestra tierra, que ya no quedan, en el mundo, obreros como los argentinos... que en ninguna parte aprenden su trabajo con tanta rapidez y lo realizan luego con tanto cariño.

Lo único que se debe hacer, en cambio —suelo decirles yo—, es tratarlos bien... Pagarles lo justo, tal vez no sea quizá lo fundamental, pero tratarlos dignamente, sí. (*Aplausos prolongados.*)

Yo he querido repetir aquí los elogios que hombres desapasionados hacen de nuestros trabajadores, como acto de homenaje y de desagravio frente a todo lo que de ellos han ido des-parramando por el mundo los viejos y resentidos políticos de la industria y del comercio, que constituyeron la oligarquía plutocrática destruída por nosotros.

Las cifras estadísticas de la producción industrial me han permitido analizar hasta aquí en

forma casi exclusiva el factor humano, creador de la riqueza que nace en nuestras fábricas y en nuestros talleres.

Ahora quiero detener un momento la atención de vuestra honorabilidad sobre las causas económicas que han determinado nuestro progreso industrial.

Estadísticas elaboradas por los organismos técnicos de las Naciones Unidas asignan a la República Argentina un índice de incremento industrial del 73 % con respecto a 1937 y ocupa así el primer lugar en la serie internacional del progreso fabril.

Es indudable que ha incidido, en nuestra envidiable situación, el haber trabajado en un ambiente propicio de paz y de tranquilidad, pero si bien no hemos afrontado esfuerzos militares, nos ha tocado enfrentar una lucha económica sin cuartel y sin escrúpulos sobre cuyos frentes variados y variables levantamos ahora las banderas de nuestra victoria.

En los aspectos económicos de nuestro desarrollo industrial ha pesado ciertamente también, y en forma extraordinaria, nuestro sistema bancario.

En 1946 la reforma bancaria dió al Banco de Crédito Industrial, creado en 1944, las primeras posibilidades de cumplir con la misión que tenía asignada.

Ello permitió modificar el criterio capitalista de los créditos industriales, substituyéndolos por el criterio justicialista: aquí también la economía dejó de servir al capital... el dinero de los depósitos no fué ya distribuído exclusivamente con fines de explotación y especulación capitalista y pasó a servir a la economía del bienestar social.

En cinco años el Banco de Crédito Industrial ha realizado 56.800 operaciones por valor de \$ 11.800.000.000. Es cierto que durante los años 1947 y 1948 el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio debió recurrir al crédito bancario a través de más de 100 operaciones por un total de \$ 3.000.000.000, pero ese dinero llegó al pueblo por una vía no menos importante que permitió el equipamiento del país en el momento crítico de la posguerra.

El saldo, más de \$ 7.000.000.000, distribuído en más de 56.000 operaciones, explica, entre otras cosas, nuestro interesante desarrollo industrial.

En 1946 el monto de las prestaciones de fomento industrial fué de \$ 4.414.000. En 1950 este mismo tipo de crédito insumió la suma de 105.000.000 de pesos.

Con la ayuda financiera del gobierno, la iniciativa privada produjo la creación y ampliación de 20.000 empresas, entre las cuales figuran 130 actividades fundamentales hasta ahora desconocidas en el país, tales como las que se dedican a fabricar metanol sintético, carburo de

tungsteno, carburo de calcio, cinc electrolítico, polvo de moldeo y plásticos pesados, parafina, vidrio neutro, máquinas de escribir, máquinas de coser eléctricas, hormigón elástico, construcción de vagones de ferrocarril, turboquemadores, hilado de seda natural, confección de envases textiles con rastrojo de lino oleaginoso, remodelamiento de locomotoras con nuevas técnicas que permitirán encarar su fabricación con notables características de rendimiento, etcétera.

El sistema bancario ha brindado también un extraordinario apoyo a las industrias extractivas, orientándose principalmente hacia el reconocimiento de zonas mineras, primera etapa de una exploración intensiva, acorde con las grandes posibilidades del subsuelo nacional.

Por primera vez en el país se ha posibilitado la atención de los negocios mineros con la especialización que exige esta rama de la riqueza nacional.

El minero tiene ahora personalidad dentro de la economía del país y ha creado, gracias a nuestra ayuda financiera y a nuestro régimen legal, las organizaciones necesarias como para afrontar la inmensa tarea que el futuro le tiene reservada.

No sólo se le ha facilitado el dinero necesario para llevar adelante sus afanes; siguiendo un plan de fomento minero bien establecido, ha sido asesorado técnicamente; se le han suministrado materiales de obtención difícil; ha sido liberado con la creación del fondo de rescate, de la subordinación a intermediarios que especulaban y lucraban con su esfuerzo; se ha contribuido al arraigo de las poblaciones mineras; al perfeccionamiento de técnicos en el exterior, etcétera.

Lógicamente, nuestra acción en este sentido ha recibido ya las primeras compensaciones gozando de sus primeros triunfos: el asesoramiento técnico y legal, la adecuada ayuda financiera y la acertada dirección del Estado hicieron factible que la inquietud de modestos mineros argentinos abriera al país las enormes posibilidades de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande en el territorio de Río Negro, que arroja hasta la fecha existencias superiores a 100.000.000 de toneladas de hierro que, juntamente con las minas de Jujuy, abren el camino de la independencia siderúrgica de la Nación.

Señores, cada una de estas realidades va probando que si cada día el sol alumbraba una nueva victoria peronista, no nos llegan del cielo como llovidas...

Como decía Napoleón: ¡las victorias se construyen!... ¡Dios nos ha ayudado, pero nadie puede negar que hemos hecho todo lo necesario para que Dios nos ayude! (*Prolongados aplausos.*)

En el progresivo desarrollo industrial de la Nación ha sido indudablemente un factor eco-

nómico preponderante el cumplimiento de nuestros planes de energía vinculados también a la descentralización fabril.

La descentralización fabril sólo podrá realizarse efectivamente desde ahora en adelante, a medida que se vaya coronando nuestro plan energético y racionalizando nuestros transportes con criterio argentino y no colonialista.

Quiero explicar la realidad del plan energético tal como se encuentra en plena ejecución.

Quiero que el país conozca por mis propios labios lo que en esta materia le espera en los próximos años, en base a lo que en estos momentos ya ha sido obtenido como realización.

En 1946 la energía eléctrica del país era de 3.320.000.000 de kilovatios-hora. En 1950 la energía eléctrica generada superó los 5.000.000.000 de kilovatios-hora. El aumento supera al 50 %. No obstante eso, todavía el país, como lógica consecuencia de su vertiginoso crecimiento industrial, tiene un déficit de energía que el desarrollo normal de nuestros planes compensará en los próximos años.

La Nación, que hasta 1945 no tenía prácticamente a su cargo la prestación directa del servicio público de energía, administró ya, en 1950, 39 centrales termoeléctricas, 5 centrales hidroeléctricas y 7 mixtas, con una potencia de 100.000 kilovatios y una generación de 225.000.000 de kilovatios-hora.

La Nación tiene contratada la construcción y fabricación de instalaciones para 170.000 kilovatios térmicos y 235.000 kilovatios hidroeléctricos o sea un total de 400.000 kilovatios con una generación de 1.300.000.000 de kilovatios-hora o sea el 30 % de la producción actual.

No se incluyen en esta cifra las contrataciones ya efectuadas y que actualmente se consideran en los organismos técnicos del Poder Ejecutivo y que ascienden a 720.000 kilovatios, con una generación de 3.000.000.000 de kilovatios-hora, porque esta realización está supeditada a factores ajenos a nuestra posibilidad: equipos, materiales extranjeros, disponibilidad de divisas, etcétera.

A pesar de enormes dificultades, ya hemos visto coronarse algunos de nuestros esfuerzos: se han puesto en servicio ya 4.000 kilovatios en Mendoza, 8.600 en la central termoeléctrica «1º de Marzo» de Tucumán, 2.000 en la central «17 de Octubre» de Corrientes, y 10.000 en la central termoeléctrica de Santa Fe.

Seguimos trabajando en otras plantas, como la superusina de San Nicolás, de 250.000 kilovatios, y ya se extienden también las líneas de transmisión uniendo Santa Fe, Paraná, Rosario y San Nicolás con la Capital Federal.

A lo largo de estas líneas eléctricas se van organizando ya las zonas de la industria mediana y empiezan a alentarse programas extraordinarios que cimentarán la industria pesada nacio-



nal, el gran objetivo de los próximos planes de gobierno.

Paralelamente se van concluyendo los trabajos de construcción de nuestros diques. Con orgullo podemos afirmar rotundamente que nuestro gobierno en cinco años ha realizado más obras hidráulicas y energéticas que todos los gobiernos precedentes juntos; y más aún: al término de las obras contratadas y en ejecución, la República Argentina alcanzará su plena autarquía en este sector tan importante de su ciclo económico.

También en el terreno de las realizaciones energéticas se nos plantea en estos momentos el problema que significa el descubrimiento argentino de energía atómica controlable. (*Aplausos prolongados.*)

Todo el país ha sido enterado de los pormenores de este hecho trascendental para la vida de la Nación.

Ante las nuevas circunstancias pienso que debemos volcar todos nuestros esfuerzos a fin de obtener cuanto antes las aplicaciones prácticas de los descubrimientos realizados en la isla Huemul.

Conviene al país utilizar prácticamente y cuanto antes tan valiosa y extraordinaria energía; y el Poder Ejecutivo no ha de escatimar ningún sacrificio para conseguir realizaciones a breve plazo.

Si los planes experimentales siguen cumpliéndose como hasta el presente, la República Argentina podrá poseer antes de dos años las primeras usinas atómicas capaces de proveer a toda la red nacional de energía eléctrica. (*Aplausos prolongados.*)

En aquel momento recién el mundo sabrá con absoluta certeza todo el dinero y el tiempo que ha perdido trabajando para la guerra.

Y la Nación Argentina tendrá ya definitivamente el instrumento de una riqueza extraordinaria, con la que Dios ha querido tal vez premiarla pensando que en ninguna otra mano podría estar mejor que en la de un pueblo que quiere honradamente vivir en paz y que, además, anhela sinceramente la felicidad del mundo como si no pudiese ser totalmente feliz sin compartir su dicha con el resto de los hombres. (*Aplausos.*)

Mientras tanto no omitimos ni retaceamos ningún trabajo de nuestro plan energético normal, pues no todo él será inútil cuando tengamos energía eléctrica de origen nuclear.

La nueva energía será de un costo tan ínfimo y de tantas posibilidades que el país, por otra parte, no echará de menos el gran esfuerzo que en materia de construcciones termoeléctricas e hidroeléctricas realizamos en la actualidad.

Cualquiera sea la solución que el problema energético tenga en el porvenir, es indudable que por el camino actual de nuestros planes o por el nuevo proceso de la energía atómica,

dentro de poco tiempo el país habrá alcanzado los objetivos que nos propusimos en 1946.

También, en este caso, los enemigos de la Nación (intereses extranjeros opuestos a la República) y los enemigos del pueblo (la vieja oligarquía servil de los intereses plutocráticos) dijeron, cuando empeñamos este esfuerzo por la grandeza nacional, que cometíamos gravísimos errores: que era excesivo ese esfuerzo para un país agropecuario; que los diques iban a ser un fracaso; que gastaríamos dinero inútilmente; que no teníamos técnicos para hacer lo que ambicionábamos, etcétera.

Cuando lanzamos el plan advertimos que otras eran las razones de nuestros enemigos.

Los hemos encontrado a cada paso tratando de cerrarnos el camino; obstruyendo el aprovisionamiento de equipos electrógenos y de materiales de conducción; aconsejando, por medio de técnicos entregados al servicio extranjero, la adopción de medidas irracionales; saboteando nuestras compras en el exterior, etcétera.

Felizmente la lucha resulta un estímulo cuando se tiene el corazón bien alto y el nombre de la patria bien metido en el alma. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

El triunfo ya nos sonríe... ¡y nosotros gozamos íntimamente pensando que otra vez la victoria de la patria es peronista! (*Aplausos prolongados.*)

El progreso industrial requería no sólo energía eléctrica sino también el aprovisionamiento de materiales básicos indispensables, que nuestro esfuerzo ha ido incorporando paulatinamente a la actividad nacional.

Quiero destacar, por ejemplo, y de manera especialísima, los resultados obtenidos por el esfuerzo argentino en materia de producción carbonífera.

La República Argentina necesita para su desenvolvimiento actual una cantidad de este mineral que oscila alrededor de 2.000.000 de toneladas por año.

Desde los primeros días de mi gobierno hemos brindado a esta actividad nuestro más decidido apoyo, pensando que de alguna manera el país debía resolver también este problema de su dependencia económica.

Apoyamos por eso de manera integral las exploraciones y trabajos que se realizaban en nuestros yacimientos de Río Turbio.

Hoy puedo anunciar al pueblo argentino que allí está la base de nuestra independencia en materia de combustibles carboníferos.

Se calculan las existencias en más de 350 millones de toneladas y se han cubicado positivamente 250.000.000.

El programa mínimo de explotación debe darnos los 2.000.000 de toneladas anuales necesarias en 1955.

Para que eso sea realmente una riqueza efectiva y esté al alcance del país hemos decidido construir una línea ferroviaria industrial (de cuya ejecución informo más adelante) uniendo Río Turbio con Río Gallegos a través de 260 kilómetros, y se están por iniciar los trabajos de construcción de las comodidades portuarias que se necesitan para la carga, en Río Gallegos, de la producción carbonífera de Río Turbio. (Aplausos.)

Yo no quiero dejar de recordar aquí a los hombres de nuestra tierra que han sabido responder, tan lejos de las comodidades ciudadanas, al llamado y a la inquietud del gobierno nacional, y pido a vuestra honorabilidad que acepte estas palabras como el más cálido homenaje a aquellos esforzados argentinos que han librado una batalla más, y han vencido, por la independencia económica de la patria. (Aplausos.)

La producción de petróleo, por otra parte, ha seguido aumentando de volumen. En 1950 se obtuvieron 175.000 metros cúbicos más que en 1949, y esa cifra superó en 109.000 metros cúbicos, la más alta registrada en 1948.

Inauguradas nuevas instalaciones en las destilerías nacionales, aumentó también apreciablemente el volumen de nafta y otros productos elaborados con petróleo.

En la provincia de Salta, departamento San Martín, técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales descubrieron un importante yacimiento de petróleo.

El 3 de febrero del corriente año un nuevo pozo denominado C. D. - 6, Campo Durán, situado a unos 60 kilómetros al Norte del actual yacimiento de Vespucio, entró en surgencia produciendo en los primeros ensayos 180 metros cúbicos diarios de petróleo de excelente calidad, por su elevado contenido de productos livianos.

Esto pone de manifiesto la existencia de una nueva zona petrolífera que permitirá incrementar substancialmente la producción actual de dicha provincia.

El C. D. - 6 fué terminado en la profundidad de 3.614 metros; resulta ser así el pozo productivo más hondo del país.

Cabe destacar que en la fecha, a tres meses de haber entrado en explotación, el referido pozo ha elevado considerablemente su rendimiento, produciendo diariamente 300 metros cúbicos de petróleo y 300.000 metros cúbicos de gas, cifras que lo convierten en el más productivo de los actuales momentos.

En 1948 nos formulamos un plan integral tendiente a aumentar nuestra flota de buques tanques que realice el transporte integral de nuestras cargas petrolíferas.

En 1950, con la incorporación de las unidades petroleras «Director Madariaga», «La Plata» e «Islas Malvinas», hemos alcanzado un tonelaje dos veces superior al que poseíamos en 1946.

En 1946 la flota petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tenía 13 unidades con un porte bruto de 119.000 toneladas. En la actualidad la flota tiene 21 unidades de una capacidad de 229.000 toneladas que, al término de nuestro plan actual, en 1952 alcanzará a 317.000 toneladas en 28 unidades.

Se han efectuado numerosas exploraciones, que han dado resultados promisorios.

Se descubrieron nuevos yacimientos en Cutral Co (Neuquén) y en Caleta Olivia, y se extendió considerablemente el de Cañadón Seco, en Comodoro Rivadavia, donde también se halló un extraordinario complejo gasífero.

Las posibilidades petrolíferas de la Nación se han incrementado últimamente con el descubrimiento de petróleo en Tierra del Fuego, una prueba más de la riqueza de las tierras australes, que han estado esperando nuestro esfuerzo para manifestar su enorme magnitud.

En el caso del petróleo, como en otros que ya he de señalar, la industria nacional, paralelamente, ha empezado a producir elementos y materiales y equipos de enorme valor, que han permitido mejorar las instalaciones y las plantas de explotación y de elaboración.

A fines de 1950 se inició la construcción del naftoducto de La Plata a Buenos Aires, que será habilitado en el curso de este año.

El problema de nuestros abastecimientos de petróleo ha sido siempre atendido con preferencia por mi gobierno y con auténtico sentido nacional.

No obstante los esfuerzos realizados, el país ha debido continuar importando grandes cantidades de petróleo, con el consiguiente gasto de divisas.

En este caso, como en otros, hubiésemos podido evitar tales gastos reduciendo en un 50 % nuestro consumo, pero a costa del sacrificio de nuestra economía de abundancia y de las necesidades inmediatas del pueblo. Hemos preferido no autorizar, en cambio, el uso de divisas para artículos y actividades menos interesantes para el bienestar del pueblo... porque el pueblo que no puede prescindir de una abundante energía puede en cambio prescindir, por ejemplo, de la televisión, que no es substancial para su vida. (¡Muy bien! Aplausos.)

Otro aspecto fundamental de nuestro problema de energía y combustible alcanza ya las etapas finales de nuestro plan. Me refiero al gas.

En 1943 el 82 % del gas que producía el país era administrado por capitales privados de origen esencialmente extranjero.

En 1950 el 98 % del gas es producido y servido al pueblo argentino por el Estado.

En 1943 solamente 29 centros poblados se beneficiaban con esta fuente de bienestar. En



1950 la acción se extiende ya a 52 ciudades y poblaciones del país.

De 216.000 consumidores hemos pasado a 455.000 en 1950.

Este extraordinario incremento es el resultado de la construcción de una obra que, a través de los años, quedará en el recuerdo de los argentinos como una victoria del esfuerzo peronista: el gasoducto de Comodoro Rivadavia a la Capital Federal. (*Aplausos prolongados.*)

Durante el año 1950 el gasoducto entregó 57.000.000 de metros cúbicos de gas al Gran Buenos Aires, 943.000 a Bahía Blanca y 160.000 a Puerto Madryn.

Generalmente, al hacer la difusión de nuestros trabajos para el conocimiento del pueblo, suele hacerse solamente referencia al gasoducto a Comodoro Rivadavia; de allí que sean poco conocidas todas las obras de construcciones de ese mismo tipo realizadas en este quinquenio, tales como el gasoducto La Plata-Buenos Aires, que sirvió a las usinas Eva Perón (*aplausos prolongados*), La Plata y Bernal con 12.000.000 de metros cúbicos; el gasoducto de Barrancas a Mendoza, por Maipú y Luján de Cuyo; y todos los ramales subsidiarios del gran gasoducto.

El suministro de gas desde Comodoro Rivadavia permitió la extensión de los servicios de gas envasado al interior del país.

En nuestros planes de reactivación agraria dirigiremos hacia ese sector de la población los beneficios del suministro de gas envasado, tendiendo así a hacer más comfortable la vida del campo.

En otro sector de la producción de materias esenciales para el desarrollo nacional he citado, aunque de paso, el esfuerzo minero realizado en los yacimientos siderúrgicos de Sierra Grande. Allí, a pocos kilómetros del mar, dormía esperando nuestros tiempos, una enorme riqueza del mineral de hierro, que ya ha sido estimada sin optimismo en 100.000.000 de toneladas, equivalentes a 55.000.000 de toneladas de hierro.

El consumo anual aproximado de la Nación, cuyo cálculo resulta difícil tratándose de un material que se recupera constantemente, sería de 1.000.000 de toneladas.

Solamente nuestros yacimientos de Sierra Grande, que no son indudablemente los únicos que poseemos, cubrirían las necesidades de medio siglo...

El segundo Plan Quinquenal que estamos elaborando para dejar al futuro gobierno un instrumento seguro de trabajo, prevé la independencia nacional en materia siderúrgica.

Dicen que en sus tiempos Don Bosco soñó que veía la inmensa Patagonia argentina cubierta de chimeneas y que de su seno brotaban infinitos raudales de carbón, de hierro y de petróleo. Como una bendición de Dios, el sueño

se va cumpliendo prodigiosamente en nuestros tiempos.

¡Debemos reconocer que en esto, como en otros tantos casos, Dios ha sido generoso con nosotros, no sólo porque ha volcado tanta riqueza en nuestro suelo, sino porque ha sabido guardarla de los hombres que la hubieran utilizado para explotarnos y ha querido, en cambio, entregarla a los argentinos en esta hora extraordinaria en que alcanzamos la plena dignidad y la plena soberanía! (*Aplausos.*)

Si quisiera seguir citando los principales ejemplos que prueban cómo el país va adquiriendo poderío económico en el orden industrial, debería seguir durante muchas horas exponiendo a vuestra honorabilidad los innumerables trabajos que la Nación realiza.

Solamente quiero añadir a todo lo antes dicho una breve síntesis del trabajo industrial efectuado directamente por el Estado a través de sus empresas.

La Dirección Nacional de Industrias del Estado trabaja en la construcción y habilitación de numerosas fábricas de utilidad nacional, tales como la de cemento, en San Luis, con capacidad de 200.000 toneladas anuales, que resuelven gran parte de nuestras necesidades; la hilandería de Formosa; la planta de fabricación de alcohol anhidro, de San Nicolás; los talleres de materiales eléctricos; y la que inicia una industria química básica que utilizará los grandes recursos minerales y energéticos de la Patagonia.

Debo destacar, asimismo, la labor industrial de carácter civil desarrollada por la Dirección General de Fabricaciones Militares, que ha cooperado eficazmente en la creación de una industria paralela al esfuerzo nacional fabricando repuestos y accesorios ferroviarios, elementos imprescindibles para la explotación petrolífera nacional; laminados y trafilados de cobre, productos químicos, conductores eléctricos, etcétera.

Este mismo organismo está ultimando ya los detalles para el comienzo pleno de las actividades en la fabricación militar de tolueno sintético, que habrá de resolver numerosos problemas de la industria nacional, ya que no sólo elaborará tolueno de uso militar, sino el necesario para la industria civil de solventes y pinturas, aeronafta, xileno, etcétera.

Esta nueva fábrica podrá proveer próximamente al país de 2.000 toneladas de cortes nafténicos para uso civil en refinerías de petróleo.

La Dirección General de Fabricaciones Militares, solamente en 1950, ha entregado al consumo interno bienes de su producción por un valor superior a los 200.000.000 de pesos.

Pero no es, indudablemente, el esfuerzo directo del Estado la razón del progreso nacional

en materia industrial: es, fundamentalmente, la actividad privada, atraída por las condiciones de protección que el Estado le ofrece; seguridad y garantía de los capitales que cumplen su función social; ambiente de seguridad social que crea la forma justiciera con que se resuelven todos sus problemas; el adecuado y respetuoso control que el Estado tiene sobre la economía manteniendo una posición equidistante entre la libertad económica que sólo sirve para permitir la explotación capitalista y la economía dirigida que es, en definitiva, el monopolio del Estado, tan explotador y asfixiante como el monopolio capitalista.

Aunque no sea sino en dos párrafos, quiero señalar cómo se está gestando en el país una industria paralela a las necesidades de nuestros servicios públicos.

Resulta, por ejemplo, interesante advertir que numerosos materiales que las empresas extranjeras de teléfono, de gas y aun las mismas empresas ferroviarias traían del extranjero, significando ello un permanente drenaje de divisas, son hoy totalmente construídos en el país.

Solamente en 1950 la Dirección General de Teléfonos del Estado adquirió en el país materiales por valor de 30.000.000 de pesos, que antes debía traer del extranjero.

Está dándose término, por otra parte, en talleres del Estado, a la primera locomotora Diesel eléctrica totalmente construída en el país, que será puesta en servicio en los próximos días. (*Aplausos prolongados.*)

La iniciativa privada, contando con nuestro apoyo más decidido, nos ha dado también la gran satisfacción de comenzar a proveernos de vagones totalmente argentinos.

Nuestra industria naviera ha crecido también, gracias al incremento de nuestra flota mercante.

Ya se puede apreciar, a través de estos pocos pero reales ejemplos que acabo de exponer, cómo la nacionalización de los servicios públicos significó, no solamente la recuperación de un patrimonio que era nuestro, sino el comienzo de nuestras actividades creadoras de trabajo y de bienes, vale decir, de riqueza nacional.

Hasta 1946 los servicios públicos argentinos creaban también esa misma riqueza, pero a muchos miles de kilómetros de distancia del pueblo argentino.

El ideal del gobierno y de toda la Nación debe ser el que nos conduzca a la total autonomía industrial de nuestros servicios y de sus industrias subsidiarias.

El camino que lleva a ese ideal está ya bien abierto... ¡es necesario continuar con entusiasmo porque lleva al triunfo! Yo puedo permitirme asegurarlo, no sólo en base a la información técnica y general que aprecio desde

mi alto mirador nacional, sino porque Dios no ha querido todavía conducir mis pasos por caminos de derrota.

Este es el panorama que el país presenta en la etapa industrial de su ciclo económico.

Sé que no he mencionado ni todos sus aspectos ni todas sus causas.

No son ajenas, por ejemplo, al desarrollo industrial las mismas causas que he señalado como fuentes de nuestro actual desarrollo agropecuario, ni le son ajenos, tampoco, los hechos fundamentales de toda nuestra reforma económica.

Sólo he citado aquellas causas que directamente están influyendo sobre los índices más destacados.

No quiero terminar esta etapa de mi exposición acerca de la riqueza nacional sin resumir, en una sola frase, lo que yo considero como razón absoluta de esta inmensa realidad.

Teníamos, evidentemente, un país poseedor de una potencialidad extraordinaria que dormía, esperando su tiempo, en todos los rincones de la patria. Y teníamos, también evidentemente, un pueblo magnífico que no podía expresar su pujanza extraordinaria porque todo derecho le había sido negado.

Lo único que hicimos nosotros fué reunir a nuestro pueblo con su propia tierra. Y de esa unidad, que será ya eternamente indivisible, está surgiendo la nueva Argentina, cuya marcha no podrá detener ninguna fuerza de la tierra. (*Aplausos prolongados.*)

Esbozados ya los aspectos más interesantes e importantes con que se ha venido expresando, en estos últimos años del gobierno, el aumento de la riqueza nacional en materia industrial, nos queda ahora por recorrer la etapa comercial de aquella riqueza para entrar después a considerar cómo y en qué medida se ha distribuído en la comunidad.

No es necesario poseer grandes conocimientos económicos para apreciar cómo estas dos últimas etapas del ciclo de la riqueza se han cumplido casi prodigiosamente en nuestra tierra.

El pueblo argentino lo sabe perfectamente bien, porque él es el gran espectador y el único beneficiario.

Cuando contempla el espectáculo de la actividad febril con que se construyen miles y miles de viviendas particulares en todo el país; cuando ve cómo se reclama en todas partes el esfuerzo individual y cada argentino tiene no una sino varias posibilidades de trabajo para elegir; cuando advierte que, a pesar de los miles de unidades incorporadas al transporte automotor, no hay suficientes medios para satisfacer el intercambio comercial que canaliza la riqueza de unas a otras zonas del país y el exterior; cuando comprueba cómo el Estado construye en todas partes escuelas y caminos, edificios públicos, vías de comunicación, líneas telegráficas y telefóni-



cas, institutos de salud pública y de asistencia social, por no citar sino las obras más diseminadas a lo largo y a lo ancho del país... y cómo en cinco años se construye más que en medio siglo, ¡o en un siglo!, ¡o en toda la historia nacional, según los casos!; cuando ve con sus propios ojos la realidad de un enjambre numeroso de industrias que crece prodigiosamente como al conjuro de un toque milagroso; cuando comprueba que sobre innumerables productos de antigua procedencia extranjera aparece ahora el nombre de la patria; cuando encuentra que el té y el arroz y el tabaco y el aceite de oliva y otros cien elementos de su necesidad cotidiana, tienen ya el sabor de la propia tierra criolla, justa, libre y soberana (*aplausos prolongados*), entonces empieza a sentir algo más que aquella vieja y pueril vanidad de una grandeza que no tenía ninguna fuerza de expresión, porque era una grandeza humillada y sometida (que no era, por lo tanto, grandeza) y empieza a sentir el legítimo orgullo y la legítima dignidad de una nueva dignidad... que ya nadie podrá ni discutir, ni humillar, ni someter. ¡La grandeza verdadera, absoluta y auténtica de la nueva Argentina! (*Aplausos prolongados.*)

Es, precisamente, todo el panorama general de actividades que a grandes rasgos acabo de trazar, la causa determinante de la ingente vida comercial de la nación entera.

Suele criticársenos que la demanda interna de bienes supere a todas las posibilidades de la producción interna y de la importación posible, vale decir, de la oferta total.

Frente a esa objeción yo me pregunto si no ha sido más útil al país crear una gran necesidad de consumo a fin de que el ingenio utilizase todos los recursos tendientes a aumentar la producción.

Subordinamos la producción al consumo, pero hicimos cuanto nos fué posible para que el consumo alcanzara sus máximos valores, no por un mero capricho doctrinario puramente teórico, sino con el solo propósito de dar, a cada uno de los argentinos, todas las posibilidades de realizar su vida humana con todos los atributos de su dignidad material y espiritual. (*Aplausos prolongados.*)

¡Nos fué bien! ¡Otra vez el triunfo nos ha acompañado en este nuevo camino, que por primera vez recorre una doctrina económica en el mundo!

El enorme incremento del consumo interno nos ha traído algunas dificultades —justo es reconocerlo—, pero ¿qué son al lado de las que padecen los pueblos que carecen de medios para adquirir lo indispensable?

Nuestros males son males de abundancia, que siempre se corrigen mejor que los males de miseria. Y que son efectivamente males de abun-

dancia lo sabe mejor el pueblo que ciertos doctores en ciencias económicas y políticas o que ciertos políticos metidos con las ciencias económicas.

No se puede viajar tan cómodamente como en 1940 no porque haya menos vehículos que entonces, sino porque hay más gente que debe viajar; porque padecemos, felizmente, de «plena ocupación»... Los que antes andaban a pie o en bicicleta andan ahora en subterráneo o en ómnibus o en tren, y los que antaño utilizaban estos medios de transporte ahora viajan en automóvil.

El número de pasajeros transportados por ferrocarril ascendió de 282.000.000 en 1946 a 468.000.000 en 1950, al par que la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires movilizó en este último año 2.434.000.000 de pasajeros contra 1.713.000.000 en 1946.

En 1950 se enviaron 400.000.000 más de piezas postales que en 1946 y se transmitieron 20.000.000 más de despachos telegráficos. Con 200.000 aparatos telefónicos más que en 1946 se realizaron 9.000.000 más de comunicaciones a larga distancia.

La estadística de espectáculos públicos es altamente significativa: en 1950 el índice de concurrentes ascendió a 160 sobre 100 de 1943 y el monto de las recaudaciones superó en más del 400 % las cifras de 1943.

Podría seguir, señores, citando hasta el cansancio las cifras de la abundancia, pero no quiero insistir sobre cosas que nadie discute, a no ser que tenga los ojos cerrados por la pasión, el egoísmo, la vanidad política, la soberbia y, sobre todo, por el interés que, como ninguna otra fuerza, ciega la mirada a la luz de la verdad indiscutible. (*Aplausos prolongados.*)

La actividad comercial interna ha seguido en 1950 su ritmo de crecimiento. El índice de ventas minoristas, que en 1946 era de 200 con respecto a 1943, ha subido a la cifra de 830 en 1950.

La estadística comercial señala significativos aumentos en el curso del año próximo pasado en todas las ramas de su acción.

En materia de precios internos, el Poder Ejecutivo ha seguido su política de control tendiente a suprimir la especulación y en este sentido se han logrado aquellos resultados que ha possibilitado obtener la cooperación de los mismos consumidores cuyas organizaciones empezaron a actuar a mediados de 1950.

Los precios de los artículos de primera necesidad se mantienen en niveles inferiores a los del resto del mundo y, en general, el costo de la vida argentina, con haber aumentado en un 113 % con respecto a 1946, no repercute sobre el bienestar general, desde que los salarios obreros nominales de menor cuantía han aumentado en un 172,8 por ciento.

Ello prueba claramente que el poder adquisitivo de los salarios ha crecido y las cifras establecen que ese incremento sobre 1946 es de un 29,1 por ciento.

Lógicamente, numerosos productos de consumo interno siguen, por sus vinculaciones económicas con el comercio externo, las curvas de la inflación mundial.

Ya he señalado el caso de las carnes, cuyos mayores precios internos adecuados con la realidad nos han permitido obtener mejores precios en el exterior y dar a la República un fuerte poder adquisitivo que promoverá, a su vez, una mayor afluencia de bienes al país, manteniendo y aun disminuyendo, en algunos casos, el nivel de los precios.

En esta materia, como en tantas otras de la acción peronista del gobierno, hemos preferido el éxito permanente, real y definitivo al éxito fácil pero transitorio que no se mantiene mucho tiempo ni con la mejor propaganda del mundo.

En esta materia de precios internos debo señalar, una vez más, que es el mismo pueblo quien debe luchar por la defensa de sus intereses. Por eso resulta loable y digna de todo encomio la labor que han cumplido las organizaciones obreras creando sus cooperativas y proveedurías, coincidiendo así con nuestro afán y nuestro esfuerzo.

Saben ya las organizaciones obreras que seguirán contando siempre con el apoyo total del Estado para esta clase de acciones que, por ser paralelas con las nuestras, significan un alivio para el gobierno, ya actualmente demasiado complicado y difícil para las nuevas tareas económicas y sociales que debe afrontar.

Por esas mismas razones, agradezco el generoso aporte que representan, con relación a este problema, las proveedurías que ha instalado la Fundación Eva Perón. (*Aplausos prolongados.*)

Ninguna de estas medidas constructivas y ninguna medida represiva a las vinculadas al control de precios internos perjudica al comercio honrado, que ha seguido desenvolviéndose sin inconvenientes.

Una prueba estadística más de que el comercio interno del país se desarrolla en clima propicio es la que acusa el monto de los quebrantos que, de 73.000.000 de pesos en 1949, ha bajado a 37.000.000 de pesos en 1950.

Estas cifras y las que se registran en las recaudaciones por impuestos a los réditos, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, etcétera, nos permiten deducir que no han sido solamente los obreros quienes se han beneficiado con nuestra reforma económica... y que el sector comercial del país debe reconocer que, a pesar de las dificultades propias de un mundo económicamente desequilibrado, nuestra conducción no ha sido tan mala como creyeron los altos organismos comercia-

les que en 1946 se aliaron contra el pueblo y quisieron pagar nuestra derrota...

La actividad del comercio interno, tan extraordinaria en su crecimiento de los últimos años, no es un fenómeno de generación espontánea.

El comercio interno depende de otros factores: de la producción agropecuaria, de la actividad industrial y del comercio exterior, etcétera.

En materia de comercio exterior, ya he dicho que la posición del Estado y del gobierno no se diferencia de la que tienen las personas individualmente frente a los problemas económicos.

Así como los buenos negocios crean la riqueza de los individuos y los malos negocios producen su ruina y su quiebra y los llevan luego a la miseria, del mismo modo los negocios buenos o malos que realiza un país pueden conducirlo a la riqueza o a la miseria.

Nosotros tenemos hoy una situación, no digo de riqueza maravillosa porque eso sería despertar tal vez ambiciones perjudiciales..., pero sí una situación de bienestar general con plena ocupación, con amplias posibilidades para todos, economía de abundancia que no es sino la consecuencia lógica de nuestros buenos negocios realizados en el campo del comercio internacional. (*Aplausos.*)

En 1950 se hicieron sentir los efectos de la escasa producción agropecuaria, determinada por la sequía de 1949, una de las más graves que haya soportado la economía nacional. Esa situación no paralizó nuestras compras en el exterior. Por el contrario, hemos realizado importaciones por cifras extraordinarias, superiores a las de años pasados, facilitando al país su aprovisionamiento de materias primas, maquinaria agrícola, equipos, etcétera, elementos esenciales por lo general, aun cuando a veces nuestros convenios nos obligan también a importar algunos artículos no esenciales, por razones lógicas derivadas del trato económico internacional.

Sin embargo, a pesar de las previsiones pesimistas que sugería la situación expuesta, el balance de pagos del país (que venía siendo negativo desde 1947 en razón de nuestras nacionalizaciones sucesivas y adquisiciones en general, que exigieron desembolsos mayores que nuestras ventas...) da en 1950 un saldo netamente positivo que supera los 700.000.000 de pesos.

Si se tiene en cuenta que durante casi todo el año 1950 la República Argentina no cobró ninguna libra esterlina en concepto de ventas de carnes a Gran Bretaña, debido a la suspensión de sus embarques, se dará aún más valor a este saldo positivo, que no es fruto de la casualidad sino consecuencia de buenos negocios y, sobre todo, de la nueva manera argentina con que el gobierno defiende la riqueza y el patrimonio de su pueblo.



Trascendental importancia ha tenido, en el proceso de nuestro balance favorable del comercio exterior, la defensa que hemos hecho de nuestros precios.

Contribuyó lógicamente a fortalecer nuestra posición la importancia que hemos podido dar a otros mercados compradores.

Algunas cifras del comercio exterior confirmarán mis palabras:

Con Estados Unidos solamente nuestras exportaciones aumentaron en un 232 %; con Suiza, 160 %; con Chile, 121 %; con Suecia, 113 %, con respecto a 1949.

En 1950 hemos obtenido sobre 1946 los siguientes porcentajes de aumento en nuestros precios: sobre novillos, 241 %; sobre equinos, 96 %; sobre ovinos, 215 %; sobre carne vacuna enfriada, según los tipos, de 20 a 63 %; sobre carne vacuna congelada, 143 %; sobre lanas 421 %; sobre cueros, hasta 222 %; sobre manteca, 135 %; sobre trigo, 25 %; sobre maíz, 12 %; sobre harina de trigo, 177 %; sobre extracto de quebracho, 200 %; sobre aceite de lino —la aventura que tanto dió que hablar a nuestros pesimistas augures—, 3 %. etcétera.

En resumen: buenos negocios... (*Aplausos prolongados.*)

El caso de nuestro comercio con el Reino Unido es característico.

Hace cuatro años, solamente paralizar los embarques de carne a Gran Bretaña, hubiese significado, por lo menos, la paralización de frigoríficos y mataderos, la disminución de los precios ganaderos, la desocupación obrera... ¡y tal vez una pequeña revolución!... (*Risas.*)

En 1950 no sucedió nada de eso: el país siguió trabajando como si nada hubiese sucedido. Tampoco bajaron los precios; por el contrario, pudimos fijarlos con aumento y sin perder dinero: no hubo huelgas frigoríficas, y tampoco sobrevino ninguna revolución. (*Risas. Aplausos prolongados.*)

El final de todo este proceso ya lo conoce bien el pueblo argentino... ¡y también el pueblo inglés!

Tal vez sea conveniente sugerir a nuestros adversarios políticos que provoquen una interpelación al Poder Ejecutivo acerca del nuevo convenio de carnes con Gran Bretaña... que no se parece en nada, por cierto, al que firmaron ellos —o sus aliados— en los tiempos coloniales del tratado Roca-Runciman. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Esto no hubiese sido posible en 1946.

Tampoco hubiese sido posible si desde 1946 a 1948 no hubiésemos realizado la independencia económica... ¡porque solamente la independencia económica nos permitió, durante todo el año 1950, hacer frente a la situación planteada por nuestras dificultades con Inglaterra!

¿Cómo sustituimos en el mercado exterior nuestro comercio con Gran Bretaña? Muy sim-

plemente: buscando nuevos mercados a nuestra producción...

Esta diversificación de nuestros mercados, tan alentadora y efectiva, sólo fué posible gracias a la eficiencia cada vez mayor de nuestra flota mercante...

Nuestra marina comercial ha seguido, en 1950, el impulso extraordinario que exige nuestra economía.

Tenemos actualmente más de 150 unidades de ultramar de primer orden que en pocos viajes pagan su costo y, valiendo hoy mucho más de lo que costaron, traen al país el oro que gastamos en 1946 y en 1947 para adquirirlas y nos economizan millones de pesos que antes pagábamos por fletes a empresas extranjeras. (*¡Muy bien!*)

En 1950 hemos incorporado al servicio barcos modernos, como el «Río Cuarto», «Río de la Plata», «Río Bermejo», «Río Quinto», «Río Jáchal», «Eva Perón» y «17 de Octubre». (*Aplausos.*)

Con su flota mercante la República Argentina ha podido, en el curso de este último año, establecer cinco servicios más entre Buenos Aires y los Estados Unidos, y servicios regulares con Chile y con Japón.

En 1949 fueron transportadas en barcos argentinos 553.000 personas, y en 1950, 664.000.

En 1946 la marina mercante nacional poseía, en sus flotas fluvial y de ultramar, 399 unidades y 552.000 toneladas. En 1950 posee 2.073 unidades, con una capacidad de 1.411.000 toneladas: ¡tres veces las cifras de 1946! (*Aplausos.*)

Las inversiones de activo fijo, que eran, en 1946, de 250.000.000 de pesos, son actualmente de 685.000.000 de pesos.

En 1939 los barcos argentinos sólo traían al país 200.000 toneladas por año, cifra que en 1950 alcanza a 1.212.000 toneladas.

¡Los números dicen con claridad lo que ningún comentario podría superar!

Expuesta la realidad en valores absolutos, quiero señalar cuál debe ser el objetivo concreto de nuestros futuros esfuerzos en esta materia: debemos llegar en 1955 a cubrir con nuestra flota el 50 % de nuestro comercio externo, y la industria naviera argentina debe pensar que desde aquella fecha los barcos no sólo deberán ser argentinos por la bandera que los proteja, sino también por la nacionalidad de sus astilleros.

¡Lo que falta ya no es lo que puede costar mayores sacrificios!

Un factor importante dentro de nuestro comercio exterior es, sin duda, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, organismo que en 1950 totalizó, en exportaciones, un volumen de 5.600.000 toneladas y 3.800.000.000 de pesos.

Si tenemos en cuenta que las cifras de todo cuanto exporta el país suman 5.000.000.000 de

pesos y 6.000.000 de toneladas, fácil es advertir que IAPI cubre aproximadamente el 75 % de nuestras exportaciones.

Se cumple así uno de los aspectos básicos de nuestra reforma económica... el que más nos discutieron nuestros adversarios, cuyos objetivos, en éste como en tantos otros casos, coincidió con el de los grandes intereses extranjeros e internacionales que teníamos que doblegar y que vencer en nuestro afán por conquistar la independencia económica.

En materia de importaciones, el IAPI solucionó en 1950 algunos problemas apremiantes del país adquiriendo, por ejemplo, 500.000 toneladas de cemento pórtland, arpillera de la India, plomo, estaño, aluminio, maderas, etcétera, y así pudieron mantener su ritmo adecuado numerosas actividades económicas.

Gracias a la eficiente acción comercial del IAPI pudimos fijar en abril de 1950 los precios de la cosecha que adquirimos en diciembre al productor agrario y conseguir así los aumentos que en este aspecto de la producción se registran actualmente.

No sólo aseguramos precios mínimos a la producción. Cuando nuestras ventas al exterior arrojan saldos favorables, los distribuimos nuevamente entre los productores.

El IAPI, substituyendo a los antiguos monopolios que comercializaban la cosecha argentina explotando al productor, no se contenta con defender la producción nacional en el extranjero. Ha realizado una intensa obra de fomento y protección interna de las cosechas argentinas, procurando cerrar con eficiencia el ciclo económico de las mismas.

Para ello ha financiado el plan de fomento a la industria lechera, la fabricación experimental de arpillera para bolsas con estopa del rastrojo de lino, la adquisición de papa certificada, la lucha contra las plagas de la agricultura, la distribución de semillas seleccionadas de cereales y oleaginosos a precios inferiores a su costo.

Se cumple así, una vez más, la palabra que empeñamos, cuando decidimos nacionalizar el comercio exterior.

Nuestra oposición afirmó que queríamos substituir a los monopolios explotadores del campo argentino por otro monopolio también explotador...

Hoy le devolvemos, como siempre, nuestra verdad... ¡una verdad por cada mentira! (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

En el fondo, lo que a ellos les dolía no era tanto el bolsillo ni el bienestar de los agricultores sino el acto simple, pero demasiado peronista y demasiado argentino, realizado por nosotros cuando arrebatamos de manos extranjeras el instrumento de una dominación que venía llenando de miseria los campos de la patria.

El IAPI significa ahora que la producción argentina es tutelada por el Estado. Pero ése no

es nuestro deseo final. Yo he dicho que la riqueza nacional es del pueblo que la crea.

Por eso propugnamos la organización de los productores, a fin de que en un futuro cercano que yo presiento brillante para la economía nacional, los mismos productores que trabajan y crean la riqueza del país produzcan, industrialicen y vendan sus cosechas y su trabajo en el mercado interno y en el mercado internacional.

He hablado muchas veces de la necesidad de que todas las fuerzas económicas se organicen: no sólo los productores, sino también los industriales y las fuerzas comerciales y aun las que representan al consumo.

No he propiciado la organización de las fuerzas económicas por razones circunstanciales. Cinco años de gobierno me autorizan a declarar que, a pesar de nuestros éxitos, resulta muy difícil gobernar un país cuyo pueblo sólo está parcialmente organizado en el orden social.

El gobierno social por eso ha resultado fácil en nuestra gestión, puesto que no necesitamos entendernos para ello sino con la organización central que agrupa a todos los trabajadores argentinos.

A través de ella conocemos qué quieren los trabajadores del gobierno y, siguiendo nuestro propósito de servir lealmente al pueblo, hacemos lo que el pueblo quiere.

No sucede lo mismo con el gobierno económico, porque los intereses económicos no se han organizado verdaderamente.

Las organizaciones económicas, que en 1946 cometieron el grave error de dejarse copar por la oligarquía política, que endosó los cheques de la traición, no han podido reponerse de aquella conducción equivocada. (*Aplausos prolongados.*)

Al comenzar este último año de mi gobierno, vuelvo a expresar mi deseo de que las fuerzas económicas encuentren el camino de la organización que coopera lealmente con el Estado, que tiene con ellas finalidades comunes.

En algunos casos, y atendiendo a la necesidad imperiosa de una colaboración directa de los productores, hemos debido organizar nosotros mismos esa cooperación.

Así hemos creado, por ejemplo, la Comisión Nacional de Cooperación Económica y el Instituto Ganadero.

Esta última entidad está destinada a crear las condiciones propicias para realizar la organización nacional de todos los ganaderos del país, nucleando ante el gobierno a todas las instituciones que los representan, sin quitarles la individualidad ni la libertad necesarias para su eficaz actividad local.

Pienso que lo mismo será necesario realizar oportunamente para canalizar ante el gobierno la fuerza de los numerosos organismos cooperativos agrarios que durante estos últimos años



han crecido extraordinariamente en número y en intereses que movilizan.

No quiero dejar este tema sin decir una vez más aquí, ante vuestra honorabilidad, que debemos propiciar incansablemente la organización del pueblo argentino.

Hemos realizado ya toda una revolución política, económica y social. Para hacer la revolución no era necesario tener organización... ¡bastaba tener encendido en el alma el fuego ardiente del amor por la patria, como para iluminar las cumbres hacia cuya gloria queríamos llevarla!... (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Pero ninguna revolución es duradera sin organización. Por eso, de la revolución política, social y económica hemos pasado a ser gobierno político, social y económico, y esta nueva situación requiere una organización paralela del pueblo, a fin de que el pueblo mismo defienda todo lo que nosotros hemos conquistado en la revolución y en el gobierno.

Estoy tranquilo y satisfecho de nuestra organización política; tengo la más absoluta seguridad en cuanto se refiere al presente y al porvenir de nuestra organización social... pero todavía nos falta un gran camino que recorrer en materia de organización de las fuerzas económicas.

Debo advertir que la organización de las fuerzas económicas no podrá hacerse sino sobre la base de nuestras propias concepciones justicialistas, cuyo éxito ha superado con creces a las concepciones del capitalismo sin caer en el dirigismo comunista.

Si las fuerzas económicas de la Nación se organizan sobre bases de cooperación con el esfuerzo que realiza el Estado, éste, tarde o temprano, cumplirá con nuestro ideal, que es dejar el proceso económico en manos de tales organizaciones, así como hoy prácticamente está todo el proceso social en manos de las organizaciones obreras.

Estoy plenamente convencido de que el porvenir nos dará la razón y que entonces gobernar será una tarea más fácil de lo que fué para nosotros.

Nosotros encontramos un gobierno disgregado que era cualquier cosa, menos gobierno; un Estado total y absolutamente desorganizado y un pueblo al que nadie tenía en cuenta. ¡Ni siquiera para votar! (*Aplausos prolongados.*)

Devolvemos a los argentinos: un gobierno centralizado que entiende el federalismo con sentido práctico y no literario y que por eso gobierna a todo el país y a todos los argentinos; un Estado organizado para el cumplimiento de todas sus funciones y un pueblo libre al que hemos dado vigorosa personalidad social, una clara conciencia social de su origen, de sus fuerzas y de su destino, y la organización necesaria para defender sus derechos, cualesquiera sean las circuns-

tancias en que deba realizar su historia en los días inciertos que esperan a la humanidad.

No quiero sobrepasar el tema de nuestra economía sin informar a vuestra honorabilidad acerca de uno de los resultados más visibles y efectivos de la buena dirección realizada por el gobierno.

El intercambio comercial, dejando un saldo favorable, nos ha permitido al mismo tiempo aumentar nuestras reservas de oro y divisas en el Banco Central. Nuestras tenencias de oro, que en 1949 se habían incrementado en unas 50 toneladas, han crecido este año en una proporción aun mayor.

Rumania realizó un envío de 20 toneladas como pago del saldo deficitario de su intercambio y nuestras tenencias en el exterior han aumentado en 44 toneladas como resultado de la conversión en metálico de importantes saldos en dólares de nuestras cuentas en Estados Unidos.

Esta medida ha sido tomada con el fin de contrarrestar los efectos futuros de la modificación que se ha venido operando en las cláusulas de garantía incluidas en la mayor parte de nuestros convenios de pagos concertados con países europeos; además, nuestras tenencias de oro estarán exentas así de las posibles pérdidas del poder adquisitivo de todas las divisas, sin excluir al dólar, como resultado del proceso de inflación que afecta a todos los países del mundo.

Como consecuencia de este incremento de nuestras reservas en oro y divisas, la relación entre tales reservas y la circulación monetaria del país, que a fines de 1949 era de 22,35 %, se elevó en marzo de 1951 a 26,32 por ciento.

Los medios de pago externos, sumadas nuestras tenencias de oro y nuestras divisas netas en poder de los bancos comerciales y del Banco Central, llegan actualmente a la suma de pesos 5.582.000.000, cantidad que sólo es inferior en 490.000.000 de pesos a la de nuestros medios de pago externos de 1946...

Vale decir, que en cinco años la Nación ha creado una magnífica flota mercante; ha pagado su deuda externa; ha nacionalizado sus ferrocarriles y sus teléfonos, sus puertos, sus seguros y sus reaseguros; ha realizado obras por 11.000.000.000 de pesos, etcétera, y en este momento, realizando un simple balance, nos hallamos con que tenemos tantos medios de pago al exterior como en 1946. (*Prolongados aplausos.*)

Si en materia de comercio exterior mi gobierno puede dar hoy pruebas que sin duda son concluyentes, no lo son menos las que pueden demostrar que la administración de la hacienda pública ha sido conducida con eficiencia.

Nuestros presupuestos han sido, durante todo el curso de nuestro gobierno, la prueba más clara y rotunda de aquella afirmación.

Los recursos han sido siempre calculados con rigurosa exactitud y hemos tratado de obtenerlos según el criterio justicialista que vuestra honorabilidad conoce, por haber aprobado oportunamente la reforma impositiva correspondiente.

De la concepción antigua, en que el impuesto tenía una mera finalidad fiscal, hemos llegado a la concepción justicialista establecida por nosotros en la Constitución Nacional, instaurando principios de equidad y de proporcionalidad que dan al régimen impositivo carácter de instrumento eficiente de la justicia social, que define toda nuestra acción y nuestra doctrina de gobierno.

El nuevo régimen beneficia así a los sectores menos favorecidos por la riqueza..., coadyuvando al cumplimiento de aquel otro lema que dió sentido y realidad inicial a nuestra acción en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y que expresábamos diciendo: «Aspiramos a constituir una nueva Argentina, en cuyo seno haya menos pobres y menos ricos.» (*Aplausos prolongados.*)

En otro orden de cosas han sido aumentadas por nosotros en forma progresiva las tasas que gravan la transmisión gratuita de bienes, a medida que disminuye el grado de vinculación entre el causante y el beneficiario.

Nuestros críticos deberán ir entendiendo ya, de una vez por todas, que estamos destruyendo progresivamente muchas normas, principios, realidades, costumbres y aun prejuicios de una época capitalista que nosotros hemos superado para sobrevivir precisamente al capitalismo. (*¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Para nosotros el dinero, como toda propiedad, tiene una doble misión que cumplir: una, individual, que es servir a quien lo gana honradamente, y otra, social, que es precisamente circular entre todos los habitantes del país favoreciendo el intercambio de bienes que hacen, por lo menos, la parte material de la felicidad humana.

Nuestra reforma impositiva no afecta, por eso, los recursos habidos por los hombres que trabajan (¡no olvidamos nunca que para nosotros no existe más que una sola clase de argentinos: la de los que trabajan!) (*aplausos prolongados*), pero entendemos que puede y debe gravarse al máximo la transmisión gratuita de bienes, no a los descendientes directos del causante, sino a los beneficiarios alejados, y en forma progresivamente mayor.

Así evitamos, por otra parte, la creación de nuevas oligarquías de base económica y propendemos a que la generación actual prefiera incorporar sus reservas a la actividad nacional y elija dejar como herencia a las generaciones venideras bienes no imponibles, pero tal vez más eficientes, como son todos aquellos que constituyen una sólida preparación para luchar con éxito en la vida. (*Aplausos.*)

En materia impositiva vuestra honorabilidad conoce lo que hemos hecho en cuanto se trata de las sociedades de capital, corrigiendo las dificultades que presentaba el cumplimiento de algunos trámites administrativos; ello favorecerá la inversión de capitales en actividades útiles a la economía del país.

Reformas similares, tendientes a hacer efectivos nuestros principios sociales y a facilitar el progreso de nuestra economía, han sido aplicadas durante 1950 en los impuestos a los beneficios extraordinarios, a las ganancias eventuales, a las ventas, impuestos internos, títulos y papeles públicos, debentures y valores al portador, etcétera.

No obstante ello, puedo afirmar hoy que ningún país del mundo conserva porcentajes de impuestos tan bajos como los que gravan a los capitales en la República Argentina.

Ello no es consecuencia de un solo factor determinado sino de varios hechos y principios, de los cuales debo señalar uno como ejemplo: el gobierno argentino no está empeñado en ningún plan extraordinario de carácter armamentista, entendiendo que la mejor defensa está en tener un pueblo física y espiritualmente sano, inmunizado así contra las infiltraciones ideológicas extranjeras, más graves que los mismos ataques militares, aun los atómicos.

El escaso porcentaje de imposiciones sobre los capitales en general ha provocado un aumento de inversiones, tanto de capitales argentinos cuanto de capitales extranjeros... y me adelanto a quienes pueden creer que con eso propiciamos el regreso al régimen capitalista, diciéndoles con toda franqueza y con toda claridad que nosotros no queremos destruir al capital. Nosotros queremos, tal como lo manda la Constitución, capitales en función social. Deseamos, por eso, que el capital se haga fuerte en el país, porque cuanto más fuerte sea, mejor vivirá el pueblo... ¡Lo único que no toleraremos jamás, y eso debe saberlo anticipadamente cualquier inversor de capitales, sea argentino o extranjero, es que el capital sea usado como instrumento de explotación humana!... ¡Que eso es el capitalismo! (*Aplausos.*)

En materia de recursos hemos también promovido en 1950 una profunda reforma aduanera, substituyendo el antiguo sistema de aforos, de bases puramente fiscales, por el nuevo sistema de percepción de derechos según el valor declarado de las importaciones.

Esta modificación permite mantener el equilibrio económico de los productos que se importan. Es justo que paguen más derechos aduaneros las importaciones de mayor valor y no las de mayor volumen.

No es necesario tener grandes conocimientos económicos ni financieros para advertir que esta reforma favorece también al pueblo, que consume elementos de importación nunca muy costosos, tales como ciertos productos alimenticios.



Además el nuevo sistema asegura menos costos a las importaciones con destino industrial y agropecuario.

El antiguo sistema, substituído por nosotros, favorecía indudablemente a los mayores capitales y a las empresas extranjeras que poseían los servicios públicos y las más importantes actividades industriales del país.

En materia aduanera se ha seguido, por otra parte, la política de fomento industrial que nos trazamos al programar nuestro primer Plan Quinquenal, liberando de derechos la introducción de equipos y materiales para industrias de interés nacional, teniendo en cuenta siempre, eso sí, el lugar de instalación de la fábrica, aplicando aquí también nuestra política de des-centralización industrial.

Los gastos públicos han sido objeto también de una mesurada política de sana economía. La memoria del Ministerio de Hacienda contiene la información correspondiente. Yo me permito añadir solamente que, a pesar de las opiniones antojadizas de quienes pretenden confundir al pueblo, hemos sabido distinguir siempre la administración de la «política» en el sentido vulgar de la palabra.

En otras épocas gobernar significaba repartir puestos. Para nosotros gobernar significa cuidar los intereses del pueblo. Por eso hemos podido dejar sin cubrir en la administración pública más de 50.000 vacantes, y ello nos ha permitido aumentar los sueldos de nuestros empleados y obreros. (*Aplausos.*)

Al mismo tiempo hemos dispuesto establecer el escalafón único para la administración nacional, creando con ello un sano fundamento de racionalización funcional del gobierno.

Pienso que, en realidad, habrá de parecer extraño, a quienes oyen todavía a nuestra oposición, todo esto que nosotros venimos realizando.

Ellos dicen que el país se viene abajo. Cada vez que lo dicen, nosotros les damos respuestas como las que menciono. Nuestra economía está en bancarrota, pero pagamos puntualmente a la administración pública. (*Aplausos.*) Estamos en bancarrota, pero aumentamos los sueldos. Estamos en bancarrota, y damos escalafón único al personal que sirve al Estado. ¡Y cuando nos arguyen que con eso aumenta la inflación les anunciamos que el peso sube de valor porque tenemos más oro en nuestro Banco Central!... (*Aplausos.*)

Lo que pasa es que ellos creen que todo sucede como antes y siguen tratando de convenirse —que ya no lo creen ni ellos mismos— que el gobierno está en manos de incapaces... ¡Por eso cada mentira que lanzan al aire cae sobre ellos como una montaña!

Posiblemente si todo lo que hicimos lo hubiésemos realizado sin el acompañamiento de tantas mentiras y calumnias no sería tan conocida nuestra obra ni nuestra verdad... ¡Nos han ayudado con la mejor propaganda, porque

cada mentira descubierta es el mejor espejo para mirar la verdad! (*Aplausos.*)

Desde 1946 vienen anunciando, por ejemplo, que llevamos al país a un desastre económico... Y yo, desde 1946, vengo anunciando aquí que hemos cerrado el ejercicio administrativo con superávit. En 1947 fué de 548.000.000 de pesos; en 1948, de 206.000.000; en 1949, de 104 millones... Ya se preparaban nuestros críticos a recibir alborozados el déficit de 1950, pero tampoco este año tendrán tan íntima satisfacción. (*Risas.*)

El superávit de 1950 arroja cifras provisionales de 99.000.000 de pesos. ¡La bancarrota sufrirá seguramente una nueva postergación: ahora será para 1952! (*Risas. ¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Frente a este resultado del presupuesto ordinario anual, debo informar a vuestra honorabilidad que la deuda nacional neta ascendía, al 31 de diciembre, a la suma de 16.000.000.000 nominales, de los cuales sólo 38.000.000 son de deuda externa y corresponden al saldo del convenio Roca de 1933.

En 1950 se ha aumentado la deuda interna en 3.004.000.000 de pesos. Esta cifra representa sólo una parte —la financiada con títulos— del monto realmente invertido por el gobierno en sus planes de trabajos públicos.

La deuda interna documentada a corto plazo ha sufrido un aumento de 150.000.000 de pesos.

La Nación ha financiado, por otra parte, con 480.000.000 durante el año 1950 la ejecución de los trabajos públicos de las provincias.

Desde 1946 la Nación ha colaborado, en este sentido, con las provincias con una suma cercana a los 1.000.000.000 de pesos, lo que da una idea de cómo entendemos nosotros el federalismo. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

Este hecho tiene sus causas y sus razones. Hasta nuestro gobierno, cada provincia, y aun cada municipalidad, contratava empréstitos en el extranjero, o bien préstamos en los bancos del país que, al fin de cuentas, también eran, en su mayoría, extranjeros. Aquella situación facilitó la entrega del país, porque cuando un gobierno se negaba a vender el porvenir de la Nación o de la provincia, siempre había quien se prestara fácilmente al juego.

Nuestro gobierno, que tiene ahora en sus manos la dirección bancaria y el control del comercio exterior, no sólo no ha permitido que se realice esa venta parcializada del país, sino que ha asegurado a las provincias los recursos necesarios para materializar sus planes de obras, y para ello ha organizado la financiación de las mismas a través del Consejo Federal Coordinador.

Nosotros hemos cerrado, así, todos los caminos por los que antaño se realizaba la entrega nacional.

Desde nosotros en adelante, solamente el gobierno nacional puede concertar empréstitos en

el exterior. Y eso no lo hemos hecho todavía. ¡Ni lo haré yo en el gobierno! (*Aplausos prolongados.*) ¡Y no pienso dejarle tampoco ese compromiso a quien deba sucederme!

Los que el año pasado trataron, por todos los medios, de hacer aparecer un crédito bancario que convinieron bancos argentinos con bancos norteamericanos como un empréstito, deberán saber que un empréstito para el Estado debe llevar la firma del presidente de la República. Y yo vuelvo a decirles hoy que me cortaré las manos o me iré del gobierno (*¡muy bien!; aplausos prolongados; los señores legisladores y concurrentes a las galerías, de pie, aplauden insistentemente; el señor presidente de la Nación agradece, poniéndose igualmente de pie*)... antes que firmar el documento de un empréstito que significaría el derrumbe de la independencia económica que yo declaré en Tucumán el 9 de Julio de 1947, interpretando el sentir y la voluntad irrevocable de mi pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

Toda esta relación, un tanto larga, de los aspectos económicos de nuestra gestión gubernativa, constituye la definitiva respuesta argentina y peronista a los funestos pronósticos que este mismo recinto oyó tantas veces, anunciando la bancarrota del país en nuestras manos... Y es, sobre todo, una respuesta argentina y peronista para el pueblo que nunca creyó en predicciones interesadas y tuvo fe en nosotros.

Cuando, en 1946 y 1947, los diputados peronistas y los ministros del Poder Ejecutivo enunciaban aquí los nuevos principios de nuestras concepciones económicas, no podían aportar otra cosa que esas ideas y sus razones y el firme propósito de realizarlas.

Frente a ellos, la oposición puso toda la experiencia y toda la literatura de doscientos años de doctrina capitalista... ¡de una doctrina que nadie, ni en el gobierno ni en la cátedra universitaria, podía discutir sin ser tenido por loco o, por lo menos, por excéntrico, que es el nombre aristocrático de la locura!... (*Risas. ¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Nosotros cometimos aquí las primeras herejías contra la verdad capitalista. Hoy, como un homenaje a todos los compañeros que debieron soportar los ataques doctrinarios (y también los no doctrinarios) (*risas*) y, al mismo tiempo, como un justo tributo a todos los que me han ayudado a realizar nuestra doctrina creando una teoría adecuada, proclamo la victoria de nuestra herejía sobre la vieja verdad capitalista que se bate en retirada perseguida por los pueblos que ella explotó durante siglos. (*Insistentes aplausos de los señores legisladores, señores ministros y público concurrente, puestos de pie. El señor presidente de la Nación, también de pie, agradece las manifestaciones de adhesión.*)

**Sr. Presidente.** — Invito a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 10 y 45.

—A la hora 11 y 5:

**Sr. Presidente.** — Continúa la sesión de Asamblea.

—El excelentísimo señor presidente de la Nación continúa la lectura del mensaje:

La primera parte de este informe, que he tenido ya el honor de exponer a la consideración de vuestra honorabilidad y del pueblo argentino, ha estado destinada a demostrar el progreso general de la riqueza económica de la Nación.

En esta segunda etapa trataré de hacer la exposición de todos los hechos que de una o de otra manera han permitido al pueblo argentino recibir los beneficios de aquella riqueza.

No he de referirme, sin embargo, únicamente a los hechos que muestran al pueblo argentino en la plena posesión de su riqueza material... Su independencia económica le ha dado también otras posibilidades superiores, y ellas surgirán a cada momento en esta segunda parte de mi exposición.

Liberados de la dura tarea de servir a sus explotadores, los argentinos, levantada la frente, pueden mirar ahora un poco más allá de sus antiguos y agobiadores horizontes materiales de los años de miseria; y aparecen ahora, ante los ojos de nuestro pueblo, panoramas espirituales fundados en valores superiores y con objetivos también superiores.

En medio de un mundo cuyas doctrinas opuestas sumergen al hombre en la chata horizontal del materialismo, que es para ellos un fin y un objetivo supremo, nuestro justicialismo levanta nuevamente sobre el pedestal de los valores materiales, cuya sólida estructura ha asegurado nuestra reforma económica, la vertical de sus objetivos espirituales, y el hombre adquiere, por nosotros y entre nosotros, la estatura que Dios le ha asignado en el concierto universal y puede sentir de nuevo el optimismo de su eternidad.

Nuestra finalidad es el hombre, el hombre común de nuestro pueblo, porque el justicialismo es esencialmente personalista y popular.

Concilia así los valores individuales con los valores colectivos.

Nuestra finalidad no es el Estado ni es el capital, ni siquiera es la colectividad considerada como una unidad indivisible. Nuestra gran finalidad es el hombre, pero tampoco el hombre aisladamente puesto al término de nuestros afanes, sino el hombre que vive plenamente en la comunidad.



Por eso, el bien por cuya realización hemos luchado en el orden económico debe hacer, según nuestra doctrina, todo el camino que llega al pueblo y allí distribuirse equitativamente entre los hombres y mujeres que integran la comunidad.

El «bien» de nuestra concepción justicialista no es el «bien» del Estado, sino el bien común, que una vez alcanzado por la comunidad o por el Estado es justicialmente redistribuido a fin de que el hombre pueda realizar íntegramente sus destinos humanos.

Ese ha sido nuestro afán a través de estos años.

A medida que alcanzábamos algún bien material, casi contemporáneamente hemos realizado esa redistribución que, en la medida de lo posible, ha tratado de ser equitativa.

Recién ahora el pueblo argentino puede comprender qué profunda y generosa intención tenían aquellas palabras que tantas veces pronuncié: «Queremos que haya menos ricos y menos pobres.»

En el fondo intentaba decir, aunque con palabras más simples, lo que ahora la doctrina recoge estableciendo como principio que la riqueza debe ser justicialmente distribuida.

Por eso, en la nueva Argentina, el capital, la propiedad, el dinero, la cultura, etcétera, es decir, todos los bienes individuales, tienen asignados por la Constitución una función social que cumplir.

Por eso, en la nueva Argentina no es un fin del gobierno la riqueza, sino un medio o instrumento que le permite efectuar una adecuada distribución de bienes.

A lo largo y a lo ancho del país el pueblo advierte ya los beneficios de esa acción distributiva a través de los servicios públicos, de los trabajos que el gobierno realiza y de las obras que se ejecutan o que han sido ya puestas en manos del pueblo.

Todos los organismos ejecutivos del gobierno que están en íntimo contacto con el pueblo, pero sobre todo algunos, como los que cuidan, por ejemplo, de la educación y de la salud, cumplen una misión eminentemente distributiva de los bienes que el Estado va adquiriendo.

Esa es la razón, fundada en principios doctrinarios, que nos ha impulsado en la ejecución del primer Plan Quinquenal; y nos ha llevado a incluir en sus previsiones y en sus realidades no sólo los trabajos y obras de carácter retributivo, sino aun aquellas que, como las escuelas y hospitales, por ejemplo, no retribúan al Estado ningún beneficio económico, pero exaltan y crean en la comunidad imponderables valores espirituales.

Sólo estas consideraciones y nuestro infinito deseo de servir al pueblo, que en una hora definitiva supo jugarse entero por la patria, pueden

explicar todo cuanto hemos podido realizar en materia de obras y trabajos públicos.

En cinco años, y sumando al 31 de diciembre de 1950 todas las inversiones en obras y trabajos públicos financiados con títulos, con recursos propios o con recursos del presupuesto normal, hemos dado al país realizaciones concretas por valor de 11.693.000.000 de pesos.

Algunos rubros de tales inversiones pueden dar una idea de nuestras realizaciones: las obras sanitarias han requerido una inversión total de 559.000.000 de pesos; los edificios educativos que construye la Nación, 600.000.000; los barrios de viviendas, 605.000.000 (solamente los que ha construido el Ministerio de Obras Públicas); las obras destinadas al turismo social, 130.000.000; la obra caminera, 682.000.000; los transportes, 1.180.000.000; las obras hidráulicas, 309.000.000; las obras de electricidad, 290.000.000; la construcción del gasoducto a Comodoro Rivadavia y todas las obras subsidiarias y anexas, 184.000.000; las obras de distribución de gas, 163.000.000; los trabajos de producción y distribución de gas envasado, 40.000.000; la salud pública, 330.000.000; el aeropuerto nacional de Ezeiza y sus obras anexas, 300.000.000 de pesos.

Las provincias, por su parte, solamente con aportes de financiación federal, han cumplido una obra de extraordinario valor por un monto superior a los 1.000.000.000 de pesos. A esta cifra deben añadirse las obras realizadas con sus recursos normales, que sobrepasan los 1.500.000.000 de pesos.

Ellas no representan una realización directa del gobierno nacional, y si me permito recordarlas a vuestra honorabilidad es porque manifiestan el grado de fecundidad del movimiento peronista; y porque pienso que es el mejor homenaje que el gobierno federal puede rendir a los gobiernos provinciales que colaboran así efectivamente en la consecución de los grandes objetivos de nuestro afán: la grandeza de la Nación y la felicidad de los argentinos. (*Aplausos prolongados.*)

Son éstas las grandes líneas que señalan cuál es la magnitud de la obra pública realizada.

No habremos cumplido, ciertamente, con todas nuestras ambiciones, cuya medida es la necesidad de la Nación... pero nadie podrá honradamente negar que hemos realizado una inmensa cantidad de deseos y de esperanzas largamente acariciados por el pueblo.

Por eso el pueblo sabe ahora qué verdadera fué nuestra consigna: «Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar» (*aplausos prolongados*), que nunca fué un lugar común para discursos políticos; y ya es una frase popular aquella que afirma que el movimiento peronista cumple.

Esta situación de crédito y de fe que el pueblo nos brinda es lo que nos ha permitido iniciar

nuestros trabajos del segundo Plan Quinquenal, preguntando al país cuáles son las necesidades que aun tiene y que a veces son modestas necesidades que vienen siendo antiguas aspiraciones locales siempre utilizadas con fines políticos y nunca satisfechas.

En el primer plan de gobierno hemos cumplido las grandes etapas y dado al país las grandes obras que le otorgan ahora fuerza a su economía y a su nombre en el mundo.

El segundo Plan Quinquenal tendrá, junto a sus grandes objetivos generales, la misión de satisfacer aquellas pequeñas necesidades que son grandes aspiraciones de todos los barrios y de todos los pueblos de la República.

La elaboración del segundo Plan Quinquenal, en que estamos empeñados, prueba, por otra parte, al país que no trabajamos con el antiguo sentido de los gobiernos meramente políticos.

Toda la Nación recuerda cómo ellos manejaron el Estado con los ojos puestos solamente en el presente; aun los que trabajaban con honradez pensaron únicamente en la etapa que ellos debían cumplir y cada fin de período significaba el agotamiento de la economía que requería, a veces, un nuevo período para rehabilitarse.

Los gobiernos peronistas, tanto en la Nación como en las provincias, trabajamos con criterio de continuidad porque no olvidamos que, aunque los hombres y aun los partidos pasan, la Nación y el pueblo permanecen.

Poco importa por eso que los nuevos planes tendidos hacia el próximo futuro sean utilizados por otros o por nosotros... ¡lo que interesa es que con ellos la Nación llegue a ser un poco más grande y el pueblo un poco más feliz!

Para gloria del movimiento peronista, sus triunfos no son nuestros; son las victorias mismas de la Nación.

Por eso, también, podemos anticiparnos orgullosos al juicio definitivo de la historia, porque nada ni nadie podrá separar mañana las victorias de la patria de nuestras propias victorias. (*Aplausos prolongados.*)

Debo referirme, ahora, a la acción específica del Poder Ejecutivo en materia de obras, trabajos y servicios públicos, tal como ha sido cumplida a través de los ministerios que de tal manera realizan la distribución de la riqueza y de los bienes del Estado.

Así, por ejemplo, el Ministerio de Obras Públicas ha seguido cumpliendo con sus planes en forma progresiva. Más adelante he de hacer referencia a la forma en que se vienen realizando las construcciones escolares a cargo, precisamente, de este departamento de Estado.

La construcción de viviendas que cumple principalmente el Ministerio de Obras Públicas ha seguido el ritmo previsto en nuestros planes.

En 1950 se han terminado en la Ciudad Evita 3.500 viviendas sobre las 4.100 que constituyen la primera etapa y se ha complementado la unidad social, construyendo allí mismo 9 escuelas para 6.000 alumnos y 20 locales para negocios.

Se ha dado término a la construcción de los barrios de viviendas de Corrientes, Santiago del Estero y San Luis, y en 1951 se terminarán las obras de Salta y de Catamarca.

Debo destacar, en este momento, la obra de viviendas realizada por otros organismos del Estado: el Ministerio de Industria y Comercio, la Administración Nacional de Vialidad, construyendo viviendas para sus «camioneros» a lo largo de todas sus rutas; los ministerios militares, el Ministerio de Transportes, etcétera.

Si a esto añadimos la obra que con nuestra ayuda financiera han cumplido las provincias, el aporte de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el fundamental esfuerzo que realiza construyendo, también en forma directa, el Banco Hipotecario Nacional y la extraordinaria ayuda que nos presta en ese sentido la Fundación Eva Perón... (*aplausos prolongados*), podrá comprenderse cómo en el término de cinco años hemos realizado nuestras previsiones más optimistas. Por nuestro esfuerzo constructivo directo, al terminar el primer período peronista de gobierno, el país tendrá 100.000 viviendas más dignas y confortables, como merecen los trabajadores argentinos.

A este número deben agregarse las viviendas nuevas que ha posibilitado el sistema crediticio del Banco Hipotecario Nacional. Cuatro cifras darán una idea categórica acerca de la magnitud de esta obra social extraordinaria: desde 1886, fecha de creación del banco, hasta 1946 —60 años de acción— se habían otorgado créditos para 20.000 unidades de vivienda por una suma de \$ 400.000.000. En los últimos 5 años, el mismo banco entregó al pueblo créditos por \$ 4.500.000.000 y posibilitó así la edificación de 135.000 viviendas nuevas. (*Aplausos prolongados.*)

Aprovecho esta oportunidad para informar a vuestra honorabilidad y a la Nación que considero que el Estado no debe ya construir directamente más viviendas en sus próximos planes de gobierno.

Tuvimos que hacerlas en el primer Plan Quinquenal porque el déficit de viviendas era enorme y el pueblo no tenía entonces los medios de que hoy dispone.

En 1946 lo apremiante era mejorar el standard general de vida. En 1950 los obreros ya pueden pensar en la casita propia construida con sus propios recursos y con nuestra ayuda; y yo veo con íntima satisfacción cómo los organismos gremiales son los que han tomado esta iniciativa y, aunque todavía en pequeña escala, van construyendo ya barrios obrerós que en nada deben



envidiar a las mejores construcciones realizadas por nosotros.

Así como en materia hospitalaria creo que deberemos demoler los viejos, anacrónicos y fríos hospitales que nos legó un pasado injusto e inhumano, pienso que en todo el país deben ser substituídas las viviendas indignas por las viviendas del nuevo estilo... , saludables y, sobre todo, ¡humanas!

Ya hemos visto desaparecer, en muchos sitios del país, barrios enteros cuyas casas no merecían el nombre de viviendas humanas, porque allí, más que vivir, se moría poco a poco.

Lo que falta por hacer, que representa todavía un ponderable esfuerzo, debe realizarlo el mismo pueblo con toda nuestra ayuda, que será aún mayor en lo futuro, porque está probada su eficacia actual a través del programa cumplido.

Queremos también que ese esfuerzo llegue al agro argentino a fin de que los sacrificios y rigores del campo sean compensados por una vida sana y alegre en viviendas confortables y dignas.

Si quedase, a pesar de todo, algún problema insoluble por las vías normales, yo he de pedir a la Fundación Eva Perón que ayude a los más humildes (*aplausos prolongados*), abriéndoles el camino que conduce a lo que constituye siempre una esperanza tan acariciada precisamente por los humildes: una casita propia.

En dos palabras: la consigna del pueblo debe ser «que cada uno construya su propia casa». La consigna del gobierno es «ayudar al que se decide a realizar el esfuerzo». (*Aplausos.*)

Que cada argentino de nuestra generación pueda decir con orgullo a sus hijos en su legado: «Esta casa que les dejo es un pedazo de la nueva Argentina.» (*Aplausos.*)

En otro orden de cosas, ha continuado la enorme tarea de dragado de nuestros ríos, cumplida gracias a la integración del sistema nacional de dragas, actualmente tres veces superior al que poseíamos en 1946; se ha completado la urbanización de la zona de Núñez, ganada al río, con la construcción del balneario artificial con capacidad para 250.000 personas; se han efectuado construcciones portuarias en la Capital Federal, en Rosario, en Quequén, en Concordia, en Comodoro Rivadavia; se han terminado obras complementarias del Aeropuerto Nacional de Ezeiza, que quedará por mucho tiempo como una prueba irrefutable de nuestra capacidad constructiva y de nuestra previsión; se han levantado múltiples construcciones destinadas al turismo social y al turismo internacional, etcétera.

La obra vial, con todo haber sido intensa, ha debido atender más bien a la conservación de una red caminera que realizada hace 20 años, sin prever este enorme despertar nacional, no ha podido soportar el extraordinario incremento del transporte automotor de cargas.

Al finalizar el año 1950 se construían obras por valor de \$ 534.000.000, de cuya suma 340.000.000 corresponden a obras licitadas durante el año próximo pasado.

El organismo específico de la Nación se apresura actualmente a construir las grandes autopistas del litoral Norte y del litoral Sur y proseguir las rutas de la red caminera nacional pavimentada, cuya construcción debió ser interrumpida por escasez de maquinaria, materiales y aun de mano de obra, determinada por la situación mundial.

En materia de obras sanitarias dos cifras dan una idea de la obra cumplida: en 1946 los servicios sanitarios beneficiaban a 5.700.000 personas, distribuídas en 220 localidades.

En 1950 las personas beneficiadas son 7.100.000 y las localidades, 350.

No quiero dejar de señalar la construcción de la red nacional de elevadores de granos que, con el elevador terminal de Puerto Nuevo, a inaugurarse este año, con una capacidad de almacenaje de 150.000 toneladas y el elevador de Santa Fe, también de gran capacidad, darán al país nuevos instrumentos de su independencia económica.

En 1946 el país tenía una capacidad de elevadores de 164.000 toneladas; a fines de 1951, ella será superior a las 500.000 toneladas.

Continúa incrementándose la flota fluvial del Ministerio de Obras Públicas, que, de 14.700 toneladas de capacidad de bodega que tenía en 1946, ha pasado a 129.000 en la actualidad.

En materia de comunicaciones la labor desarrollada por el gobierno nacional, a pesar de ser inmensa y de no tener ningún precedente en la historia del país, ha pasado más bien inadvertida a los ojos del pueblo.

En esta materia, tal vez como en ninguna otra de las que constituyen nuestra obra realizada, todo se ha hecho silenciosamente, siguiendo nuestro lema de trabajo: «Mejor que decir es hacer.» (*Prolongados aplausos.*)

Por eso mismo quiero, en esta oportunidad, llenar, en cierto modo, ese vacío y referirme a esta materia de nuestra acción con cierta amplitud.

Es trascendental, por ejemplo, para el país el extraordinario desarrollo alcanzado por las comunicaciones inalámbricas.

La Nación posee, desde el 17 de octubre de 1950, la más notable y moderna unidad radio-difusora de América del Sur.

Las ondas argentinas que de ella brotan ininterrumpidamente abarcan íntegramente el continente americano, el Africa meridional y todo el occidente europeo.

Por este extraordinario medio de difusión, la verdad y la cultura argentinas encuentran todos los días resonancias nuevas en los más apartados rincones de la tierra. Esta es otra —y no la

menos importante— de las tantas formas que hemos dado a nuestra irrevocable decisión de independencia y de soberanía.

Por este medio, la República Argentina hace oír su voz en el mundo a despecho de las agencias informativas que sirven todavía a los intereses que nosotros tuvimos que vencer para ser justos, soberanos y libres.

Las ondas de la patria no podían olvidar, por otra parte, que las zonas australes del país y del continente son también argentinas.

Por ello fué instalada en Santa Rosa (La Pampa) la primera emisora de la red oficial en el interior del país.

Desde ella se cubre la Patagonia, la gran Patagonia donde asoma el porvenir como una aurora magnífica para los argentinos; se extiende desde allí hasta las Malvinas, como un largo abrazo de amor y de soberanía (*aplausos prolongados*) que anticipa la hora del regreso definitivo que algún día dispondrán: ¡o la justicia, o el pueblo argentino, que para el caso es lo mismo!

Las ondas argentinas llegan desde Santa Rosa a la gran región antártica y a través de ella se comunican con nosotros los hombres que integran la primera expedición científica, y que, en la remota lejanía de nuestra tierra, custodian con heroico sacrificio los irrenunciables derechos de nuestra bandera nacional. (*Aplausos prolongados.*)

Cualquiera sea la zona de la patria en que se encuentren los argentinos, desde La Quiaca hasta la Antártida, pueden hallar un medio rápido y efectivo para comunicarse con el resto del país.

Esta realidad ha costado grandes esfuerzos. Pero nos compensa de todo la inmensa satisfacción de poder decirlo al pueblo argentino por primera vez en la historia nacional.

Las comunicaciones postales y telegráficas han aumentado en forma verdaderamente extraordinaria y ello constituye un índice más del enorme despertar de la actividad nacional.

Debido a los requerimientos de la actividad económica privada, y de acuerdo con la prudente política seguida por el Estado en materia de economías, no ha podido incrementarse en la misma proporción el personal que realiza estos servicios públicos y por esta razón algunos sectores de las comunicaciones postales han podido ser cumplidos sólo con gran sacrificio de los humildes agentes de la gran repartición que honra al país.

En atención a ello y por considerarlo justo mi gobierno ha decidido aumentar especialmente las retribuciones del personal de Correos y Telecomunicaciones, ha establecido los mejores servicios sociales que haya tenido hasta la fecha esta repartición y ha ascendido a 12.300 empleados y obreros que allí sirven efi-

cientemente a la patria con tesonero afán. (*Aplausos.*)

Las redes telegráficas argentinas han sido aumentadas en 850 kilómetros desde 1946 hasta la fecha, y ello importa un aumento de 9.000 kilómetros de desarrollo.

Se han conectado las redes telegráficas con las estaciones radioeléctricas.

Se han construido y habilitado 111 edificios fiscales de Correos. En 1946 tenía la Nación solamente 148 edificios propios. ¡En cinco años hemos construido tanto como en un siglo!

A pesar del esfuerzo realizado, la buena administración de los recursos ha permitido llegar a las postrimerías del ejercicio financiero correspondiente a la ejecución del presupuesto de 1950 con una economía superior a \$ 58.000.000, incluido el remanente del fondo del escalafón. No obstante, el aumento de personal necesario y las mejores condiciones que deben otorgarse a los empleados y obreros de esta repartición y el mayor costo de los elementos y materiales necesarios, han hecho imprescindible el último aumento de tarifas decretado por el Poder Ejecutivo. A pesar de ello las tarifas postales argentinas siguen siendo las más bajas del mundo.

La Dirección General de Teléfonos del Estado ha cumplido también en estos cinco años de mi gobierno una tarea digna de argentinos.

Teléfonos del Estado es una actividad de gobierno tan cara a mis sentimientos como pueden ser nuestros ferrocarriles o nuestros barcos... o nuestras fronteras: que al fin de cuentas todos ellos —comunicaciones, trenes, naves y fronteras, etcétera— no son más que formas distintas con que la patria protege y sirve a los argentinos.

Cuando llegamos al gobierno, nuestros adversarios decidieron hacer creer al pueblo argentino que el gobierno había caído en manos de incapaces.

Cuando compramos los teléfonos no tuvieron el valor de reconocer que con ello habíamos reconquistado lo que siempre debió ser nuestro.

¡Cómo iban a aplaudir que nosotros comprásemos por dignidad lo que ellos habían vendido por inconsciencia... por cobardía o por las cuatro monedas de la traición! (*Aplausos prolongados.*)

En cambio nos anunciaron que desde ese momento comenzaba la bancarrota de las empresas telefónicas.

Nuestra verdad es lo que hoy yo traigo aquí como respuesta definitiva a aquella que fué una de las tantas y funestas profecías de los enemigos del pueblo.

Solamente en 1950 hemos instalado 72.000 teléfonos más. El año que las empresas extranjeras instalaron más teléfonos fué en 1939 y alcanzaron a colocar 26.000 en todo el país.

Cuando tomamos las empresas telefónicas tenían 517.000 aparatos. Hoy tienen 719.000. En



cuatro años el Estado —el mal administrador— ha hecho la mitad de lo que hicieron las buenas administraciones, según nuestros adversarios, en 60 años de actuación privada. (*Aplausos prolongados.*)

En 1946 el servicio telefónico sirvió 21.000.000 de comunicaciones interurbanas nacionales. En 1950 atendió 30.000.000 de pedidos.

Un simple cotejo de las cifras nos sirve para llegar a dos conclusiones: primero, que en manos del Estado las empresas han crecido extraordinariamente; y segundo, que aun así los servicios sólo pueden cumplirse con grandes sacrificios. ¡Calcule el pueblo argentino cómo estaría el servicio si hubiesen seguido atendiendo intereses opuestos al progreso nacional!

En 1946 las empresas telefónicas tenían 748 oficinas y una red de 148.000 kilómetros. En febrero de 1951, Teléfonos del Estado posee 877 oficinas y 255.000 kilómetros de líneas telefónicas y aspiramos a que el servicio vaya cubriendo progresivamente todo el país.

Solamente Teléfonos del Estado ha realizado en 1950 obras por valor de \$ 244.000.000 contra \$ 156.000.000 que realizó en 1949.

Pero hay más todavía: los servicios normales de la Dirección General de Teléfonos del Estado no cuestan a la Nación un solo centavo.

Los ingresos, que sumaron en 1950 aproximadamente \$ 250.000.000, superaron con algún margen los gastos de explotación...

Como en el caso de las tarifas postales, debo informar a vuestra honorabilidad que las tarifas telefónicas —contando los últimos aumentos— son las menores del mundo. En cuanto a los servicios familiares urbanos la relación es de: 1 a 2,4 sobre Brasil; 1 a 3,2 con respecto a Inglaterra; 1 a 6,5 con respecto a Francia; 1 a 7 con respecto a Estados Unidos; y en los servicios comerciales urbanos la relación es de: 1 a 2,7 con respecto a Inglaterra; 1 a 4,9 sobre Francia; 1 a 8,1 con respecto a Estados Unidos, etcétera. (*Aplausos.*)

Los obreros y empleados telefónicos desde 1946 hasta la fecha han obtenido no sólo las mejoras económicas que en justicia el Estado les debía, sino también aquellos beneficios imponderables que no se pueden medir con cifras estadísticas ni con dinero: servicios sociales extraordinarios, enseñanza profesional, trato digno, mejores condiciones de trabajo, etcétera.

Hoy puedo por eso decir a los argentinos con legítimo orgullo: no sólo hemos reconquistado el servicio telefónico, le hemos dado también un empuje extraordinario, no es una carga más para el Estado, su administración es floreciente y además sus 26.000 empleados y obreros ganan salarios dignos de obreros y empleados argentinos. (*Aplausos prolongados.*)

Es cierto que el servicio —siguiendo la curva ascendente de la inflación mundial— cuesta algo

más y debe ser pagado algo más, como que es un servicio que se presta a quien lo requiere... , pero no podemos olvidar que el dinero que pagamos por él no sale del país... y de una o de otra manera vuelve a las mismas manos que lo pagan... ¡que ésta es una de las tantas explicaciones del bienestar y de la felicidad que reinan en el país y que no terminan de entender los profetas de las funestas y agoreras predicciones!

Ya he mencionado la enorme actividad paralela a la de este servicio que se ha desarrollado en el país y que se ocupa de la fabricación de elementos afines para repuestos o nuevas unidades... que antes se producían en el extranjero.

Día llegará en que todos los elementos que necesitan los servicios públicos sean realizados en el país, y a eso tienden todos nuestros esfuerzos. Cada argentino ha de saber que tiene el deber de ingeniarse para que este gran ideal de independencia económica se cumpla. Eso es parte del pedestal que sostiene la dignidad de la Nación y mantiene la vertical absoluta de nuestra soberanía.

En materia de transportes ya me he referido en términos concretos a la tarea cumplida por nuestra marina mercante.

Debo ahora exponer, aunque sea en forma sumaria, otros aspectos de los servicios públicos que cumple el Ministerio de Transportes.

En cuanto concierne al transporte ferroviario vuestra honorabilidad conoce perfectamente bien que recibimos los ferrocarriles en una situación difícil, que fué precisamente la que nos permitió realizar la adquisición en ventajosas condiciones. Desde el año 1939 las empresas extranjeras no renovaban el material rodante y de tracción.

Desde aquella fecha, y como consecuencia de la guerra, el mundo viene sufriendo una profunda crisis de materiales ferroviarios que nos ha impedido realizar, en este capítulo de los transportes, una tarea de resultados tan favorables como la que señalé al referirme a los teléfonos.

Por otra parte, durante todo el tiempo que los ferrocarriles estuvieron en manos de empresas extranjeras ningún directorio se preocupó, lógicamente, de crear una industria ferroviaria paralela como para subvenir a las necesidades de las líneas. A tal punto llegó, en este sentido, la dependencia económica, que no sólo se importaban locomotoras, rieles y vagones, y aun el carbón que tan fácilmente pudo ser substituído aquí por leña, sino que ¡hasta los letreros con el nombre de las estaciones eran traídos del exterior!

La nueva situación que ha puesto todo el sistema ferroviario en nuestras manos ha ido despertando en el país el afán por crear una in-

dustria subsidiaria que, dentro de pocos años, si el esfuerzo iniciado continúa podrá desenvolverse en forma tal que no tendremos ya tantas preocupaciones por el abastecimiento de nuestros transportes ferroviarios en el exterior.

Todos los inconvenientes que han surgido frente a nuestro propósito de poner los servicios ferroviarios a tono con la nueva Argentina no han sido capaces de impedir que hiciésemos algunos progresos en este aspecto de nuestra acción.

Así, por ejemplo, desde 1946 hemos podido aumentar el número de locomotoras en servicio activo, que ha pasado de 3.500 a 3.900, y de 79.600 vagones hemos llegado a 81.500.

Prácticamente, con los mismos elementos los ferrocarriles nacionales han transportado en 1950 la cantidad récord de 16.800.000.000 de toneladas-kilómetros y han expedido 460.000.000 de pasajes.

Puede apreciarse con facilidad que sólo ha podido realizarse añadiendo mucho ingenio a la inteligencia, con adecuadas medidas de coordinación nacional y racionalización de los servicios.

Puede afirmarse, sin duda, que los ferrocarriles han cumplido hasta aquí, como servicio público, en condiciones satisfactorias aun con grandes sacrificios y que han superado en muchos aspectos al que prestaban las empresas extranjeras. La llegada al país de nuevos materiales en los próximos meses permitirá mejorar indudablemente los servicios.

Todo indica, si nuestros planes se cumplen como hasta ahora, que este año se iniciará un ciclo de extraordinario progreso en nuestros transportes ferroviarios.

Fundamentan mi afirmación numerosos hechos que ya han tenido principio de ejecución en 1950: el país ha podido hacer grandes adquisiciones de material rodante y de tracción, y entre ellas destaco la de 85 locomotoras diesel adquiridas en noviembre próximo pasado con todos sus repuestos. Tal como lo he informado comienzan ya a fabricarse vagones en el país. Se ha construido ya en talleres nacionales la primera locomotora diesel con extraordinarias innovaciones de patente exclusivamente argentina. Se procede al reajuste de los sistemas ferroviarios en el aspecto técnico-cooperativo y económico-financiero. Estamos a punto de substituir el viejo sistema tarifario de cargas de tipo colonialista de los transportes ferroviarios por el nuevo sistema de tarifas justicialistas que considera a los transportes ferroviarios como una sola unidad económica y financiera, y que, por otra parte, se funda en la aplicación de métodos simplificados que permitirán asimilar las tarifas ferroviarias a las postales en forma tal que se hallen en función proporcional con el tonelaje más que con las distancias recorridas, etcétera.

Todos estos hechos permiten vaticinar que los ferrocarriles argentinos, en manos de argentinos, están también doblando la curva difícil del camino tal como en 1949 lo hizo la economía nacional; y que van ya afianzando poco a poco el prestigio que deben tener como realizaciones justicialistas.

Una prueba de lo que pueden hacer los ferrocarriles en manos argentinas es la ya mencionada construcción de la línea industrial que une las minas carboníferas de Río Turbio con el puerto de Río Gallegos.

El 16 de marzo de 1950 resolvimos realizar la obra. En mayo se terminaron los estudios correspondientes. En junio comenzaron a llegar los materiales a Río Gallegos. En septiembre se dió comienzo recién al trabajo; y en estos momentos, a ocho meses de iniciado, puedo anunciar que la obra está terminada y que ya pueden circular los trenes de uno a otro extremo de la anchura patagónica a través de 260 kilómetros de distancia. (*Aplausos prolongados.*)

Hemos invertido allí 40.000.000 de pesos.

¿Hubiese podido ser realizada una obra semejante cuando a las empresas foráneas no les convenía que la República Argentina se abasteciese con su propio carbón?...

Hace casi treinta años un gobierno argentino compró numerosos materiales para líneas (que nunca se tendieron) del Ferrocarril Patagónico.

Dios ha querido que nos tocara a nosotros armar aquellos materiales que estuvieron casi treinta años herrumbrándose en Puerto Madryn, esperando allí, como símbolo de los tiempos, que manos argentinas los hiciesen andar... ¡Hoy recorren por primera vez la línea de Río Turbio a Río Gallegos!

En el orden económico-financiero el Ministerio de Transportes se apresta a restablecer el equilibrio perdido en razón de las sucesivas medidas de justicia social que elevaron los haberes del personal ferroviario de un promedio de 252 pesos que ganaba en 1946 al de 841 que percibe actualmente.

Estas medidas, que han beneficiado en forma extraordinaria al personal ferroviario, y las dificultades anteriormente expuestas, han determinado que el resultado de la explotación de todos los ferrocarriles nacionales arroje al fin del ejercicio 1950 un déficit de 543.000.000 de pesos que el Ministerio de Transportes cubrirá con las medidas anteriormente anunciadas.

Quiero referirme brevemente a las últimas huelgas que determinaron la movilización del personal ferroviario.

Quiero informar a los señores senadores y diputados, y por vuestro intermedio al pueblo de la Nación, que ha sido plenamente probado que aquel triste episodio fué dirigido desde el extranjero; que sus principales autores en el gremio ferroviario fueron elementos comunistas que contaron con el apoyo de dirigentes políticos que



militan en nuestra oposición; y que el gremio ferroviario, haciendo honor a sus antecedentes, volvió a sus tareas normales en cuanto advirtió que había sido sorprendido y engañado. (*Aplausos prolongados.*)

Quiero señalar a vuestra honorabilidad que las medidas tomadas por mi gobierno lo fueron previa consulta a los mismos trabajadores representados por todas las entidades sindicales. Con ello mi gobierno probó una vez más que no en vano la primera verdad del justicialismo establece que «en la verdadera democracia el gobierno no hace sino lo que el pueblo quiere».

El Ministerio de Transportes, en otro aspecto de su gestión, tiene a su cargo el transporte automotor explotando y administrando líneas propias y coordinando y racionalizando el funcionamiento de numerosas empresas privadas.

Las actividades de 1950 en este orden de cosas pueden resumirse en las siguientes realizaciones: creación de la Gerencia General del Transporte Automotor, aumento del número de pasajeros transportados en sus líneas interurbanas de 20.300.000 en 1949 a 30.300.000 en 1950; habilitación de la estación terminal de ómnibus de Rosario, que sirve diariamente a un promedio de 25.000 personas; habilitación de la estación terminal de Mar del Plata; construcción de la estación terminal para la zona atlántica en la Capital Federal; adquisición de nuevas unidades para mejorar los servicios; nuevas normas para el tránsito de cargas entre la Capital y el Gran Buenos Aires; ordenamiento general y fiscalización de los servicios particulares de transporte de cargas, etcétera.

Toda esta acción del Ministerio de Transportes tiende a lograr la perfecta coordinación nacional de todos los transportes a fin de facilitar el desenvolvimiento de la economía nacional.

Es interesante señalar que como consecuencia de esta progresiva y útil coordinación, las cosechas argentinas, a pesar de las dificultades señaladas en material ferroviario, se transportan sin graves inconvenientes. Señalo esta situación porque todo el país recuerda que no hace muchos años las cosechas argentinas, fruto del esfuerzo de nuestros productores, se perdían muchas veces o en el campo o en las estaciones ferroviarias... y nosotros mismos tuvimos que hacer enormes sacrificios para evitar que eso sucediera durante el año 1948, cuando no habían sido todavía suficientemente coordinados nuestros transportes terrestres, fluviales y marítimos.

Los transportes aéreos han crecido también extraordinariamente durante los últimos 5 años.

Las ex sociedades mixtas de aeronavegación fueron incorporadas al Ministerio de Transportes.

Puedo hoy ofrecer al pueblo argentino los resultados de nuestro esfuerzo, realizado con-

juntamente por los ministerios de Transportes y de Aeronáutica.

Algunas cifras darán una clara idea de nuestro progreso en este sentido: en 1946 nuestras naves aéreas realizaban sólo 73 vuelos mensuales regulares de carácter comercial. En 1950 se cumplen 550 servicios permanentes por mes y, de ellos, 182 son de carácter internacional.

Por otra parte, el 4 de junio de 1946 nuestras líneas cubrían servicios regulares sobre 5.200 kilómetros de distancia. El 31 de diciembre de 1950, en un alarde del empuje de su progreso, nuestra aviación comercial prestaba ya servicios a través de 53.200 kilómetros de distancia.

Nuestra aviación comercial muestra así al mundo que desde 1943 una nueva Argentina soberana se va levantando sobre la otra Argentina colonial que nosotros heredamos.

Los principales hechos registrados en 1950 en materia de aeronáutica comercial fueron: inauguración de servicios directos con Estados Unidos y con Alemania y de nuevos servicios con Chile; nuevos servicios internos con Mar del Plata, Córdoba, Bahía Blanca, Trelew y Comodoro Rivadavia; General Pico, San Rafael, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán; Concordia, Resistencia, Paso de los Libres, Posadas; enlace de las rutas Norte y litoral con la nueva línea Tucumán - Roque Sáenz Peña.

Así se explica que las Aerolíneas Argentinas hayan transportado en 1950, 50.000 pasajeros más que en 1949 y que se hayan recorrido 1.690.000 kilómetros más que en el período anterior.

En 1950 fueron inaugurados también en Ezeiza los talleres aeronáuticos mayores de Sudamérica, y es para nosotros una inmensa satisfacción poder decir que ellos fueron construidos y montados por personal argentino.

La industria aeronáutica, que en nuestro país ha sido desde hace varios años exclusivamente militar, empieza a cumplir su etapa civil.

Por decreto 24.914/50 hemos establecido las bases de organización, instalación y funcionamiento de una nueva fábrica de aviones. Con ellas, y con la solución del problema del aluminio, que también ha sido prevista, el país contará dentro de algunos años con aeronaves civiles, comerciales y militares íntegramente construidas en el país por obra exclusiva de técnicos y operarios argentinos. (*Aplausos.*)

Nuestros éxitos en materia de fabricación de aparatos militares aseguran que también en esta nueva etapa nos esperan brillantes resultados.

El país entero sabe que no es ya problema para los argentinos alcanzar otros objetivos menos complicados en materia aeronáutica cuando se ha conseguido realizar el alarde técnico que es el «Pulquí II» de retropropulsión. (*Aplausos.*)

Yo debo destacar en este sentido la fecunda acción de la aviación militar; gracias a ella el

país tiene una industria aeronáutica; gracias a ella los argentinos poseemos aeródromos de uso civil en todo el país (solamente en 1950 el Ministerio de Aeronáutica ha inaugurado 11 nuevos aeródromos invirtiendo en ellos 14.000.000 de pesos); gracias a la aviación militar tiene el país conciencia aeronáutica y pilotos capacitados y eficientes que han dado a las líneas argentinas prestigio internacional en cuanto a seguridad.

No podemos olvidar en estos momentos de brillantes victorias aeronáuticas argentinas a todos los hombres que en esta tierra han luchado como heroicos precursores de este magnífico presente.

A ellos —pilotos militares y civiles caídos en todos los rincones del país— yo quiero dedicarles, en nombre del pueblo argentino, el homenaje que ellos merecen por habernos conquistado el cielo de la patria. (*Aplausos.*)

He venido reseñando hasta aquí la obra cumplida por aquellos ministerios que realizan funciones de servicio público en el sentido preciso de la palabra.

He de pasar ahora a exponer la de aquellos que sirven al pueblo en forma directa, pero con servicio de carácter social, cumpliendo así con la distribución justicialista de los bienes que obtiene el Estado con sus grandes recursos.

En materia de salud pública la obra de gobierno es satisfactoria.

Prueba fehaciente de ello es que la tasa de mortalidad que en 1946 era de 9,5 % ha descendido a 8,8 %, y así la República Argentina pasa a ocupar el segundo lugar en la escala sanitaria del mundo entero.

Esta extraordinaria posición lograda por nuestro país obedece no sólo al mejor standard de vida de la población, sino también a la obra asistencial desarrollada por el gobierno.

En este esfuerzo no sólo ha actuado el ministerio específico. Como si se tratase de una guerra total por la salud argentina, han aunado sus fuerzas todos los organismos del Estado cuyas direcciones de obra social han dirigido hacia ese gran objetivo sus mejores armas; y además han cooperado en esta misma tarea los numerosos gremios obreros cuyas mutualidades han ido reemplazando en materia sanitaria a los antiguos centros de beneficencia.

Debo destacar también la acción de las provincias, que han cooperado con la Nación en forma eficiente.

Todas estas causas, orientadas hacia el mismo fin, han cambiado totalmente el aspecto sanitario del país.

En 1946 teníamos un total de 66.300 camas disponibles para la atención de los enfermos.

En la actualidad poseemos 109.200.

El gobierno nacional solamente atendía en 1946, 15.425 camas. En 1951 atiende 11.000 camas más.

El gobierno nacional ha tomado para sí la tarea de realizar las grandes luchas contra la tuberculosis, las enfermedades mentales, la sífilis y la lepra, dejando la asistencia hospitalaria polivalente en manos de los gobiernos locales.

Así ha podido lograr la disminución de la mortalidad por tuberculosis desde la cifra de 1946 igual a 73 por cien mil, a la cifra de 1950 igual a 48 por cien mil.

La protección maternoinfantil ha dado también resultados alentadores, descendiendo la mortalidad infantil de 82 por mil —cifra de 1946— a 68 por mil en 1950.

La lepra es apenas actualmente un problema sanitario en vías de solución. En cinco años se ha reducido en un 80 % el número de casos nuevos, y por primera vez sobran camas para leprosos en los establecimientos nacionales. Esto obedece a distintos factores, entre los cuales se destaca la abundante provisión de medicamentos modernos y el tratamiento más humano de los internados.

Yo sé que quedan en el país todavía muchos hospitales indignos de la nueva Argentina.

Reconocer esta verdad es empezar a solucionar el problema. Por de pronto en estos cinco años hemos hecho todo cuanto nos ha sido posible atendiendo casos de emergencia que eran urgentes y apremiantes y dando soluciones hospitalarias a algunos graves problemas generales como el de la lepra, las enfermedades mentales, la tuberculosis y el cáncer, facilitando el tratamiento del mayor número posible de enfermos.

En materia de salud pública y de asistencia social el gobierno ha recibido también la inestimable ayuda de la Fundación Eva Perón (*los señores legisladores y el público de las galerías aplauden el nombre de la señora Eva Perón, presente en el acto*), que hasta 1950 ha inaugurado ya 76 institutos que se distribuyen a lo largo y a lo ancho de toda la Nación.

Yo debo señalar a esos institutos: hospitales, policlínicos, hogares de ancianos, clínicas de rehabilitación y readaptación, hogares escuelas, ciudades universitarias, infantiles, etcétera, como modelo en su género no sólo para nosotros sino inclusive para el mundo entero, tal como ha sido reconocido públicamente por técnicos en la materia.

Realiza la Fundación actualmente un plan de 30 hospitales de 500 y de 1.000 camas cada uno distribuidos en todas las provincias y algunas gobernaciones que aumentan ya en forma progresiva el número de camas disponibles y que por el solo esfuerzo de la Fundación se incrementará así en 15.000 unidades.

Yo veo concretarse con legítimo orgullo de presidente y de peronista tan magníficas construcciones, grandes y magníficas por sus dimensiones, pero más aún por el sentido profun-



damente humano y efectivamente cristiano que las inspira. (*Aplausos prolongados.*)

Pienso que en el segundo Plan Quinquenal el gobierno de la Nación en materia de salud pública deberá ocuparse exclusivamente de realizar la substitución de todos los viejos hospitales del país —fríos y sórdidos hospitales que construyó la oligarquía para que en ellos dejara su vida el pueblo—, por hospitales nuevos similares en absoluto a los que construye la Fundación Eva Perón. (*Aplausos prolongados.*)

Los proyectos realizados por la Fundación deberán ser adoptados como modelo y como tipo y deberán repetirse en todos los rincones del país, porque yo no concibo que el dolor y la enfermedad de un argentino puedan ser tratados de otra manera que no sea la que se estila y la que se usa en los institutos de la Fundación.

Espero que no parezca incomprensible a vuestra honorabilidad que mencione tantas veces a una institución no gubernamental en este balance de nuestras realizaciones. Pero así como he debido mencionar el progreso industrial y económico general de la Nación para probar la eficiencia de nuestra reforma económica, debo señalar la obra de la Fundación como una prueba de lo que puede hacerse en el país ahora que las condiciones sociales han sido reformadas tan profundamente por nosotros.

Además, la obra de la Fundación es eminentemente peronista y yo entiendo que este mensaje, dedicado al pueblo, debe contener no sólo los resultados de la obra de gobierno en sí, sino todas aquellas realidades que el pueblo recibe, como consecuencia directa o indirecta de haber sabido elegir, en un momento decisivo de su vida, entre el peronismo y el antiperonismo, entre la confabulación bradenista y la soberanía nacional; entre la prensa sirviente del capitalismo, y la verdad; entre la oligarquía y los descamisados, entre la patria y la traición. (*Se ponen de pie y aplauden insistentemente los señores legisladores y señores ministros, así como el público de las galerías, agradeciendo el señor presidente de la Nación, igualmente, de pie.*)

La labor cumplida en materia de educación ha sido en parte reseñada por mí al inaugurar el curso lectivo de 1951.

En 1946 sabíamos que el país tenía un déficit de 10.000 escuelas, aproximadamente.

En el Plan Quinquenal anunciamos la construcción de 1.000 escuelas a cargo del gobierno nacional.

Aquella previsión ha sido cumplida en todas sus partes y con rigurosa exactitud.

Desde 1949 venimos entregando a la niñez y a la juventud argentina una escuela por día. En marzo de 1952 el 50 % de la población argentina escolar primaria que es educada por la Nación ocupará edificios nuevos, la mayoría

de los cuales ya están habilitados y en pleno funcionamiento.

Estas realidades significan que en 1952 nuestras 1.000 escuelas —de una capacidad 10 veces superior a las antiguas— albergarán el 22 por ciento de la población escolar del país.

El gobierno nacional poseía en 1946, 1.633 escuelas de su propiedad.

A fines de 1951 poseerá más de 1.000 edificios más para enseñanza primaria, secundaria y técnica. Si se compara el estilo y la capacidad, la belleza y las comodidades de las escuelas antiguas y las modernas se verá cómo es justo nuestro legítimo orgullo cuando afirmamos que hemos hecho en cinco años más escuelas que en los 100 años que nos precedieron. (*Aplausos prolongados.*)

Si a esto añadimos el esfuerzo que han realizado las provincias que han construido, con la ayuda de la financiación federal en su mayor parte, más de 2.000 escuelas y si agregamos aún el esfuerzo magnífico que últimamente nos ha ofrecido la Fundación Eva Perón iniciando la construcción de 1.000 escuelas que ya se levantan en los lugares más apartados y en las poblaciones más humildes del país, tendremos así el panorama general de la obra escolar del peronismo. (*Aplausos prolongados.*)

En cinco años hemos realizado la mitad de la obra que el país necesita.

Atestiguan mis palabras las escuelas que se levantan en todos los rincones de la patria, desde Tierra del Fuego hasta La Quiaca, porque en esta obra no ha habido —como no hay en toda nuestra obra— cálculos políticos de ninguna clase: las escuelas se levantan no donde hay más votos sino donde hay niños argentinos que aun sin derechos cívicos, tienen, en la nueva Argentina, el gran derecho de ser los únicos privilegiados. (*Aplausos prolongados.*)

Debo añadir a estas realizaciones las que ha cumplido el Ministerio de Trabajo y Previsión y actualmente el Ministerio de Educación en materia de enseñanza técnica profesional.

En 1950 hemos inaugurado 5 escuelas de este tipo cuyo costo ha sido igual a 10.000.000 de pesos.

Y con ellas suman 134 las que están funcionando.

Se están construyendo seis escuelas más de este tipo en toda la República.

Los señores legisladores saben que esta obra de orientación profesional y aprendizaje es íntegramente peronista, ya que su impulso en el país se debe exclusivamente a nuestro plan armónico de incrementar la industria nacional capacitando para ello a los jóvenes argentinos para quienes queremos horizontes amplios y no limitados, porque deseamos que cada uno de ellos sepa servir al país de la mejor manera posible.

La labor realizada en el terreno de la enseñanza universitaria puede concretarse también en una serie de hechos cuya sola enunciación basta para que se aprecie cómo nos ha preocupado la cultura de nuestro pueblo. (Aplausos.)

Se han coordinado los planes de estudio de carreras similares en las distintas universidades. Se han uniformado las condiciones de ingreso, que daban lugar a situaciones de privilegio inadmisibles. Se han creado desde 1946 catorce nuevas facultades entre las cuales algunas han significado un esfuerzo extraordinario como por ejemplo la Facultad de Ciencias Médicas de Cuyo, inaugurada en 1950.

En 1946 el presupuesto universitario era de 48.000.000 de pesos; en 1950 fué de 256.000.000.

En 1946 sólo se educaban 49.000 alumnos en el total de las universidades; en 1950 se educaron 96.000. ¡Esto prueba que la universidad ha abandonado su carácter de reducto oligárquico y ha empezado a servir al pueblo que la paga! (Aplausos prolongados.)

Se realizan anualmente en la República Argentina numerosos congresos científicos internacionales y la ciudad de Buenos Aires es el centro preferentemente elegido para esta clase de actividades. Pocos países del mundo han propiciado tantos y tan importantes congresos científicos como nuestro gobierno; como que para ello es necesario un clima de paz y de seguridad, de progreso cultural y de cordial apoyo a las actividades científicas que pocos países y pocos gobiernos del mundo pueden ofrecer a los investigadores.

Con la finalidad de canalizar el movimiento científico nacional, hasta nuestro advenimiento totalmente descuidado por el Estado, hemos creado últimamente la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas y el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas, organismos destinados a servir, orientar y coordinar el movimiento técnico y científico nacional.

A fin de ajustar nuestra educación a los preceptos y normas constitucionales, nos hemos liberado de los viejos prejuicios de la neutralidad escolar que fué siempre, en el fondo, una bien urdida mentira. La escuela no puede hacer como que ignora verdades substanciales para el hombre.

Por eso, actualmente en las escuelas argentinas —desde la enseñanza primaria a la enseñanza superior— se procura crear en el alma de los niños y de los jóvenes «una conciencia clara de la realidad espiritual, económica, social y política del país y de la responsabilidad que deben asumir en la empresa de lograr y afianzar los fines de la Constitución».

Si la Constitución establece nuestra irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, ¿por qué no vamos a enseñar en las escuelas la auténtica historia y la au-

téntica realidad de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política? (Prolongados aplausos de los señores legisladores y señores ministros, puestos de pie y del público de las galerías de igual forma, lo que agradece el señor presidente de la Nación, poniéndose también de pie.)

Y... ¡no nos engañemos, señores!, la auténtica historia argentina ya no puede ser enseñada íntegramente si se callan o se ocultan los hechos que transcurren desde 1943 a 1951!

Nuestros adversarios dicen que eso es propaganda política.

Lo mismo dijeron cuando empezamos a enseñar a los niños la verdad religiosa. (Aplausos prolongados.)

¡A veces pienso que toda verdad debe serles ajena... y que no tengan tal vez tanto la culpa ellos mismos como la escuela neutra en que formaron —o deformaron— sus almas, sus inteligencias y sus corazones!

Por eso, para ahorrar a las generaciones futuras el espectáculo que nosotros debemos presenciar felizmente en el epílogo, la escuela argentina ha reformado sus planes en todos aquellos aspectos que le permitirán realizar la formación del hombre con plena conciencia de su alta dignidad, con auténtica visión de los destinos de su patria, y con absoluto conocimiento de su responsabilidad social frente al país y frente a la humanidad.

Por primera vez en todas las escuelas argentinas se enseña, por ejemplo, en forma orgánica y general la verdad sobre las Malvinas argentinas y sobre nuestra soberanía en la Antártida. (¡Muy bien! Aplausos prolongados. Los señores legisladores y concurrentes a las galerías, de pie, aplauden insistentemente. El señor presidente de la Nación agradece, poniéndose igualmente de pie.)

Durante 100 años estas verdades fueron silenciadas ante la conciencia de los niños argentinos por la enseñanza oficial... ¡y ello prueba una vez más cómo la neutralidad puede ser el disfraz de la traición!

Nosotros decimos ya —y seguiremos diciendo— la verdad en todas partes, también en la escuela y principalmente en la escuela... primero: porque creemos ser los poseedores de una verdad nacional indiscutible; segundo, porque nos interesa que las generaciones venideras luchen también por nuestra verdad; y tercero, porque no queremos que la patria vuelva a ser injustamente sometida y humillada..., después de haber proclamado ante el mundo su irrevocable decisión de ser justa, libre y soberana. (Aplausos prolongados.)

Si para ello la escuela debe violar ciertos «viejos prejuicios», y ¡bueno!, también para realizar la justicia social, la independencia económica y la soberanía política hubo que superar ciertos principios legales y constitucionales...



Habrán de disculparme los señores miembros del Honorable Congreso Nacional esta pequeña digresión, pero entiendo que es mi deber exponer no sólo lo realizado sino sus motivos, ¡y éste es un motivo fundamental!

Hemos convertido una Argentina injusta, desalentada, sin fe, sin esperanza, sometida económicamente y atada a las sugerencias extrañas, en una nueva Argentina justa, optimista, feliz, verticalmente digna, económicamente libre, una nueva Argentina que no se deja sugerir sus rumbos y que en cambio puede aconsejarlos a la humanidad. (*Aplausos prolongados.*)

Y después de haber hecho todo esto, ¿podemos acaso detenernos ante viejos prejuicios?, ¿podemos acaso callar a nuestros hijos esa verdad que está en los labios del mundo?, ¿podemos acaso correr el riesgo de ocultarla a las generaciones venideras para que en ellas las fuerzas poderosas de la mentira y la traición vuelvan a consumir la entrega de la patria?

¡Yo prefiero que nuestros adversarios nos acusen de hacer política en las escuelas!... Yo sé que en el fondo les duele que allí también brille la verdad, porque dondequiera que ella se diga aparecerá, esplendorosamente iluminada, la nueva Argentina en nuestras manos, y a su sombra, la otra Argentina que ellos abandonaron en manos extranjeras!... (*Aplausos prolongados.*)

En materia de trabajo y previsión sigue desarrollándose en el país la efectiva materialización de los derechos del trabajador según los principios a que hiciera referencia en mis mensajes anteriores.

La situación social del país, que aparece con facilidad bien evidente ante la mirada de todo el mundo, es, precisamente, la que nos señaló el camino, como finalidad, desde el principio de nuestro movimiento.

Este sector de la vida nacional, tan caro a los sentimientos de mi corazón, se desarrolla armónicamente bajo la dirección del gobierno y de las organizaciones sindicales.

Hemos sobrepasado también en este orden de cosas los antiguos prejuicios y las antiguas mentiras que establecían una absoluta separación entre los intereses de las organizaciones obreras y del gobierno.

Esa diferencia, natural cuando el gobierno respondía a los intereses capitalistas opuestos al sindicalismo, ha desaparecido ya definitivamente en nuestros tiempos.

El justicialismo y el sindicalismo argentinos han sabido encontrar que tienen finalidades comunes y en el afán de conseguirlas han trabajado estrechamente unidos.

Por eso he dicho ya que el gobierno social de la República va pasando progresivamente del

Estado a la central obrera que representa orgánica y democráticamente a más de 4.000.000 de trabajadores argentinos... Ya he señalado cómo coincide la acción del gobierno en materia de vivienda, de lucha positiva contra el costo de la vida, de capacitación, de turismo social, etcétera, con la acción de los organismos sindicales.

Esta transferencia de responsabilidades que se va realizando en numerosos órdenes de la vida deberá seguir como una norma definitiva si quiere el movimiento peronista cumplir con su propósito de no hacer sino lo que el pueblo quiera.

Debemos reconocer, si no queremos quedar atrasados con respecto a la evolución del mundo, que el gobierno de los Estados será cada vez menos político y más social... y yo, sin temor a equivocarme, afirmo que el gobierno del futuro será aquel en cuyos actos se concilien y armonicen los intereses de las organizaciones políticas, sociales y económicas; pero subordinados los objetivos de las organizaciones políticas y económicas a los objetivos de las organizaciones sociales, desde que éstas representan de una manera directa, más vívida y más humana y más espontánea, a la inmensa mayoría del pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

No sólo coinciden el justicialismo con el sindicalismo en sus fines nacionales de carácter social.

Frente al panorama internacional del mundo, el sindicalismo argentino ha adoptado también la posición del justicialismo... y tomando al justicialismo como bandera de sus ideales, ha luchado, en el concierto o en el desconcierto internacional de los problemas obreros, defendiendo exclusiva y honradamente los intereses de los trabajadores.

No se ha embanderado la organización obrera argentina con ninguna de las dos tendencias que luchan en el mundo, por el predominio del campo obrero.

Frente a las organizaciones obreras comunistas, que sirven de pantalla a la explotación del hombre por el Estado, y frente a las organizaciones obreras capitalistas, que sirven de pantalla a la explotación del hombre por el dinero, la organización obrera argentina, coincidiendo libremente con la lucha del gobierno argentino frente a los imperialismos, ha afirmado que condena por igual las dos explotaciones y levanta frente a ellos la solución justicialista.

Precisamente por eso van triunfando rápidamente en el mundo sindicalista: porque no sirven de pantalla a ningún interés inconfesable, ¡no son personeros de ningún imperialismo!, y sobre todo porque no tienen otro objetivo que la felicidad auténtica de los trabajadores, vale decir, la felicidad misma del mundo, en un ambiente de paz que sólo puede llegar por el

camino de la unidad permanente entre los pueblos... , más que por el entendimiento transitorio de los gobiernos sujetos a tantas contingencias y atados a tantos intereses.

Toda esa acción interna e internacional de los obreros argentinos unidos en torno a la Confederación General del Trabajo es también fruto maduro —el mejor fruto, sin duda— del movimiento peronista, que durante siete años ha venido luchando por infundir en los trabajadores una nueva y profunda conciencia social a fin de facilitar, en las masas argentinas, la creación de una sólida organización y de una vigorosa personalidad.

En la tarde de este día de fiesta para el trabajo, celebraremos una vez más la magnífica unidad del sindicalismo y el justicialismo: el movimiento peronista celebrará las victorias del sindicalismo y el sindicalismo rendirá su homenaje a nuestras victorias... En rigor de verdad, el sindicalismo y el justicialismo celebrarán hoy, como todos los años, en esta misma fecha, la victoria del pueblo sobre sus enemigos. *(Aplausos prolongados.)*

En el orden interno el sindicalismo ha obtenido también en este año numerosos triunfos como resultado de nuestra acción de gobierno que ha hecho posible la distribución justicialista de nuevas riquezas incorporadas al patrimonio del país.

En 1950 fueron celebrados, por ejemplo, 243 convenios colectivos de trabajo que beneficiaron a 3.000.000 de trabajadores.

Ha habido en 1950 menos conflictos obreros que en ningún otro período anual de mi gobierno; y los tribunales de trabajo han debido juzgar solamente 23.000 presentaciones obreras sobre 29.300 de 1949; y de los casos iniciados el 45 % se ha resuelto por vía de conciliación.

Todos estos elementos de juicio prueban que se está cumpliendo otro de los objetivos de nuestra reforma social: la cooperación entre capital y trabajo va reemplazando progresivamente a la lucha.

En 1950 el Ministerio de Trabajo y Previsión otorgó 155 nuevas personerías gremiales, cifra que da una idea concreta del progreso de nuestras organizaciones obreras.

Esta conquista del derecho social es, para nosotros, solamente el comienzo de un camino cuyas cumbres no están lejos... Ya las organizaciones sindicales van adquiriendo la unidad, el prestigio, la seriedad y la personalidad suficientes como para que en un futuro próximo el Estado dé a los trabajadores argentinos la realidad de una antigua esperanza de los organismos gremiales del mundo: el fuero sindical.

Cuando este ideal sea cumplido —y no está lejano el día— la República Argentina podrá presentar ante el mundo un ejemplo más de lo

que puede hacerse cuando un movimiento trabaja con lealtad para su pueblo.

En materia de previsión social el país ha seguido su marcha progresiva de acuerdo con los principios tantas veces ya enunciados por nosotros.

El año pasado anuncié a vuestra honorabilidad que nuestro régimen de seguridad social cubría, solamente por vía del sistema jubilatorio, a 3.438.000 argentinos. Hoy aquella cifra ha sobrepasado ya los 5.000.000 de beneficiarios. Solamente en 1950 se pagaron 414.000.000 de pesos por concepto de pensiones y jubilaciones.

Si recordamos que en 1943 eran beneficiarios del sistema de previsión solamente 480.000 habitantes del país y en 1946, 1.680.000; y si a las cifras dadas anteriormente de 5.000.000 añadimos toda la acción justicialista de asistencia social que realiza el gobierno con la benemérita cooperación de la Fundación Eva Perón, fácilmente puede explicarse por qué el pueblo argentino, en estos momentos amargos de un mundo angustiado, es el único pueblo optimista de la humanidad.

Todos estos hechos explican, sin lugar a ninguna duda, el éxito obtenido por la delegación argentina ante el III Congreso Internacional de Seguridad Social y la aceptación, por parte del mismo congreso, de numerosas ponencias argentinas que hicieron triunfar los conceptos justicialistas de la seguridad: una nueva victoria que el movimiento peronista coloca en la corona de laureles inmarcesibles de la patria nueva.

En la visión panorámica de este mensaje que inútilmente intenta abarcar la totalidad de la vida nacional, hemos detenido nuestra mirada en la obra que realizan los ministerios económicos, los que cumplen servicios públicos y los que realizan servicios sociales.

Si entramos ahora a considerar los ministerios que cumplen funciones esencialmente políticas o militares, advertiríamos de inmediato que aun ellos mismos no han eludido el ejercicio de algunas funciones vinculadas a la economía, a los servicios públicos o a los servicios sociales. Así, cada ministerio, por ejemplo, ha organizado numerosos servicios sociales para su personal que han alcanzado un grado de perfección extraordinaria que sirve a los 600.000 argentinos que integran los cuadros de la administración pública.

En el Ministerio del Interior nos encontramos con una abundante obra de realizaciones sociales llevada a cabo en los territorios.

En el Ministerio de Justicia, la tarea cumplida en materia carcelaria es eminentemente social y constituye un ejemplo argentino que ha merecido el máximo elogio del mundo entero, formalizado a través del III Congreso Interna-



cional de Criminología y de la autorizada opinión de destacados criminólogos extranjeros.

La Municipalidad de Buenos Aires dentro del nuevo ordenamiento constitucional ha cumplido también importantes trabajos que la población de la capital aprecia ya porque son realidades auténticas.

Personalmente he querido tomarme el trabajo de orientar la labor municipal cumpliendo con la cláusula constitucional que pone al gobierno del Distrito Federal bajo la responsabilidad del jefe del Poder Ejecutivo.

El sentido de la obra municipal se ha orientado hacia la satisfacción de viejas aspiraciones eminentemente populares.

Hemos tratado así de cumplir con los hombres de trabajo, con los humildes... en una palabra: ¡hemos sido consecuentes con nuestros «descamisados»!

Allí están probando mi afirmación los barrios municipales de vivienda que albergan ya a 11.000 trabajadores; los numerosos espacios verdes, para la expansión de los humildes, han aumentado la superficie libre de la ciudad desde un 3 a un 17 % del área de la Capital.

Lo que era el bañado de Flores —un problema bochornoso para el Distrito Federal— se ha convertido en el parque que, como un símbolo de su destino y de nuestros propósitos, se llamará 17 de Octubre. (*Aplausos prolongados.*)

Vaciaderos de basura como el de San Benito y del mismo bañado de Flores son hoy parques y zonas forestales.

En mi anterior mensaje señalé la apertura del teatro Colón al pueblo que lo paga. Con aquel mismo auténtico sentido popular hemos seguido abriendo al pueblo parques y clubes que los gobiernos municipales de la oligarquía habían entregado del patrimonio común a un sector de privilegiados.

Durante muchos años el pueblo pasó frente a estos reductos inexpugnables creyendo que eran propiedad de sus «explotadores»... Ahora sabe que todo eso era de su inalienable e imprescriptible propiedad. (*Aplausos.*)

Devolverlo a su auténtico poseedor no nos costó un solo esfuerzo material: lo destaco aquí más por su significado que como obra de gobierno.

¡Acostumbrado al placer de construir no he sentido nunca una tan íntima satisfacción como cuando vi caer destruidas por la piqueta de los obreros municipales esas barreras que eran todo un símbolo de la vieja Argentina: injusta, colonial y oligárquica! (*Aplausos prolongados.*)

El mismo sentido popular tienen los juegos infantiles que en toda la ciudad proclaman nuestro mensaje de fe en el porvenir: «En la nueva Argentina, los únicos privilegiados son los niños.» (*Aplausos.*)

El pueblo humilde también estuvo en nuestra mente cuando se dispuso la construcción de natatorios, de nuevos pavimentos, de 4.000 puestos nuevos de abastecimientos y de 150 ferias francas, y, más recientemente, la construcción del velódromo municipal que acaba de inaugurarse tan auspiciosamente durante los primeros Juegos Deportivos Panamericanos.

La referencia me lleva a recordar aquí nuestra intensa tarea de fomento deportivo.

Yo no he de referir los detalles de esta acción que por ser eminentemente popular es conocida por todo el país... pero sí quiero exponer las razones y el sentido que la impulsan.

Cuando un pueblo pasa bruscamente de una situación económica deficiente a una elevada posición material, entonces corre el peligro de caer en el vicio y la degradación, que son pelestales de su decadencia.

Frente a estas posibilidades que podrían hacer peligrar el porvenir feliz de nuestro pueblo y la grandeza futura de la Nación sólo podíamos pensar en una solución: vigorizar el alma y el cuerpo de nuestras juventudes.

De allí nuestra permanente y profunda insistencia en la exaltación de los valores morales; de allí también nuestra posición eminentemente espiritual frente a todos los problemas humanos y de allí también nuestra lucha por dar al pueblo todas las posibilidades de fortalecer sus músculos, pensando, de acuerdo con el antiguo adagio, que un cuerpo sano ayuda a la salud del alma.

También en esta lucha hemos vencido porque hemos sabido encontrar en nuestro pueblo las virtudes necesarias... El triunfo resonante de los argentinos en todos los terrenos del deporte mundial y la brillante victoria de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos son la coronación de aquella lucha: una nueva victoria que el movimiento peronista deposita en las aras de la patria. (*Aplausos.*)

Antes de entrar a reseñar los aspectos exclusivamente políticos de la acción gubernativa quiero dedicar unos momentos a la tarea que vienen cumpliendo las fuerzas que realizan la seguridad nacional.

Sin descender a los detalles de la múltiple acción desarrollada por los ministerios militares, debo destacar que ellos han cumplido con lealtad y patriotismo la misión que les está asignada en el concierto de la vida nacional y que además de sus funciones específicamente militares han seguido trabajando, desde sus cuarteles, colaborando con el gobierno en su acción integral.

En el orden estrictamente militar, las fuerzas armadas han logrado en este último año el grado de coordinación que debía darles lógicamente la creación del Ministerio de Defensa Nacional

sin perder la individualidad que asegura el mejor cumplimiento de los objetivos propios de cada uno de los sectores militares.

El Ministerio de Defensa Nacional ha ido desarrollando en el curso de este año conciencia de unidad entre todas las fuerzas armadas, tarea indispensable para la unidad de acción militar tanto en la paz como en la guerra.

Esta acción se ha cumplido por medio del Estado Mayor de Coordinación, que ha realizado la planificación de la defensa de la Nación en estrecha vinculación con los organismos internacionales en cuyo seno está representado nuestro país.

Este mismo departamento ha creado la Escuela Nacional de Guerra, cuya finalidad es impartir la enseñanza de la defensa tanto a militares como a los funcionarios civiles que deben actuar en los planos más altos de la responsabilidad técnica o administrativa del Estado.

Las fuerzas aeronáuticas, por su parte, han seguido haciendo honor a la confianza que en ellas deposité cuando propicié su creación desde el Ministerio de Guerra en 1943.

Es solamente hacer justicia decir que la aviación civil argentina, uno de los tantos pilares fuertes de la grandeza nacional, le debe prácticamente todo lo que es a la aeronáutica militar, que no sólo ha creado una conciencia aérea nacional, sino que ha realizado enormes esfuerzos materiales para que la República se pusiese a tono con el resto del mundo en esta rama de su actividad.

Podría señalar, por ejemplo, la creación de una industria aeronáutica nacional, esfuerzo exclusivo realizado por militares argentinos; y prácticamente toda la infraestructura aérea que en cinco años ha cubierto el país con aeródromos, estaciones meteorológicas, servicios de fomento que a través de Líneas Aéreas del Estado van uniendo ya a las zonas más apartadas del país que no podrían ser todavía servidas por líneas comerciales.

La marina nacional ha mantenido su vigilancia y custodia efectiva de nuestra soberanía en las fronteras marítimas de la patria.

Hace pocos días hemos incorporado a nuestra flota de guerra dos cruceros cuya adquisición veníase gestionando desde 1941. Ello nos permitirá, en caso de emergencia, realizar la defensa de nuestra tierra y efectuar una real protección de nuestra marina mercante.

La misma función creadora que en orden a la industria aeronáutica cumple la aviación militar se está desarrollando en cuanto a la industria naviera en los astilleros que el Departamento de Marina posee en Río Santiago y que se preparan para cumplir los objetivos que he señalado para nuestra marina mercante, como meta de 1955.

El ejército, por su parte, ha restablecido la Escuela Sargento Cabral, que centralizará la formación de sus futuros suboficiales, ha creado la Escuela Militar de Equitación, la Dirección de Material a Tracción Mecánica, ha instalado dos nuevos hospitales que facilitarán la atención médicosanitaria de las guarniciones de la Patagonia y del litoral; ha colaborado con los países latinoamericanos en la formación de sus oficiales; ha contribuido a la alfabetización de millares de conscriptos, los ha capacitado para las tareas agrarias, realizando por primera vez cursos especiales para tractoristas; ha trabajado en favor del campo cooperando con el Ministerio de Agricultura en su lucha contra la langosta, etcétera.

Es indudable que todos los ministerios militares realizan una intensa obra de proyecciones extraordinarias en el campo de la actividad civil.

En mi mensaje de 1950 señalé ya cómo se cumplan estas funciones en cada una de las fuerzas armadas.

Hoy sólo quiero añadir que estas actividades tienen un profundo sentido también justicialista; las fuerzas armadas son parte del pueblo y a su creación y sostenimiento contribuye el pueblo.

Tratándose de fuerzas constituidas por hombres que en cualquier momento deben estar dispuestos a morir en defensa del país, lógico es que el pueblo les otorgue todos los medios que les aseguren la tranquilidad y la libertad necesarias para mantener permanentemente listos los cuadros de las organizaciones militares.

Pero cuando el país ha logrado ese ideal de sus cuadros, mantenerlos y aun perfeccionarlos se hace una tarea más fácil; lógico y justo es que sus organismos intenten realizar trabajos y servicios que compensen en cierta medida los sacrificios que el pueblo realiza por sus ejércitos.

Las fuerzas armadas han comprendido perfectamente bien estos principios de doctrina justicialista; y el mejor elogio que yo puedo hacer de ellas ante vuestra honorabilidad es afirmar que en estos momentos el pueblo de la Nación confía y quiere a su ejército, a su marina y a su aeronáutica, porque ve en ellos no tanto a los instrumentos de su seguridad, como a causas eficientes de su felicidad y de su grandeza. ¡Han sabido ganarse lo único que tiene valor para nosotros: el cariño del pueblo! (Aplausos prolongados.)

No quiero terminar estas referencias a la acción de las fuerzas de seguridad sin expresar el profundo reconocimiento del pueblo por la labor meritoria, aunque humilde pero sacrificada, que cumplen en todo el país los cuadros que componen la Gendarmería Nacional, la Subprefectura General Marítima y la Policía Federal.



El pueblo, que en otras épocas, felizmente superadas, vió en estas organizaciones la encarnación de sus explotadores y la prepotencia de la oligarquía gubernamental, sabe ya que el movimiento peronista ha hecho de ellas lo que siempre debieron ser: fuerzas para el servicio del pueblo que las alimenta con sus hombres y que las paga con su sacrificio.

Los policías peronistas, felizmente, han comprendido bien todo esto, y yo puedo decir, con legítimo orgullo, que ellos también han sabido ganarse el cariño del pueblo.

Señores: a lo largo de mi exposición he tratado de mostrar cuánto hemos hecho por la grandeza de la Nación y por la felicidad de los argentinos en el orden económico y en el orden social.

Acabo de exponer también cómo el pueblo puede seguir su tarea magnífica y permanente con la tranquilidad que le ofrece el hecho de sentirse debidamente protegido por sus fuerzas de seguridad.

Pero la felicidad de un pueblo y la grandeza de la Nación exigen todavía algo más.

En el orden interno, es necesario que el pueblo tenga acceso libre al manejo de sus propios destinos por el ejercicio de sus derechos políticos.

En el orden externo, es menester que la Nación sea conducida con la dignidad que exigen su grandeza y su soberanía.

Esta simple apreciación abre el camino a la última etapa de este mensaje destinado a exponer el estado actual de nuestra situación política interna y de nuestra política internacional.

En mensajes anteriores he expuesto ya a la consideración de vuestra honorabilidad los objetivos de nuestra reforma política.

En esta oportunidad, como en los demás capítulos de este mensaje, sólo quiero referirme a los resultados obtenidos.

Para ello basta dar —como en el orden económico y social— una simple mirada panorámica al país de 1950 y 1951 y volver, con el recuerdo, al antiguo panorama político de la Nación, que nosotros liberamos.

En 1950 el pueblo volvió a realizar numerosos actos eleccionarios a través de cuya pureza irreprochable, que nadie ha podido objetar, eligió a sus autoridades locales, ejecutivas y legislativas.

Esto no es un hecho extraordinario ya; pero indudablemente es el síntoma tal vez más claro que muestra la diferencia política entre la nueva Argentina y la que todavía pretenden defender quienes añoran los tiempos en que el pueblo era, en el concierto nacional, convidado de piedra..., cuyo eterno silencio no era siquiera interrumpido por los «actos eleccionarios»..., ¡que de alguna manera deben ser llamados!

Pero esto sólo es un aspecto parcial de nuestra acción en el orden político.

El panorama general de 1951 comparado no ya con el de 1943, sino con el de 1946, nos presenta profundas modificaciones, cuya síntesis puede expresarse diciendo que entonces solamente la tercera parte del país tenía derechos políticos, vale decir, poseía en sus manos el destino de la Nación.

En 1946 no votaban las mujeres, que ahora votan; en 1946 no votaban los suboficiales de las fuerzas armadas, que ahora votan; en 1946 las gobernaciones no elegían a sus gobernadores y lo harán ya en lo sucesivo. (*Aplausos prolongados.*)

Estas tres inyecciones a la vida cívica nacional y sobre todo la fundamental incorporación de la mujer, han puesto a todo el pueblo en contacto con la vida nacional..., superando las épocas pasadas en que el fraude era el método habitual con que los partidos llegaban al gobierno.

Nadie reconocería hoy en el nuevo pueblo argentino al pueblo apático, desengañado, «apolítico», que solía decir resignadamente refiriéndose a sus conductores: «Todos son iguales: cuando llegan al gobierno se olvidan de nosotros.» (*Aplausos prolongados.*)

El nuevo pueblo argentino tiene plena conciencia política. Cada ciudadano se interesa por las cosas del gobierno como si fuesen suyas.

Yo me permito recordar aquí que fué ése, precisamente, uno de nuestros objetivos de 1943..., y repasando mis primeros discursos de aquella fecha se hallará en ellos muchas veces expresado aquel propósito: «Que cada argentino sea un artifice de su destino común, pero ninguno, instrumento de la ambición de nadie.» (*Aplausos prolongados.*)

El panorama político nacional nos presenta un partido organizado que ha sabido armonizar sus intereses con los altos intereses de la Nación; y frente a él, un grupo de antiguos partidos que no quieren dedicarse a la tarea de construir, partidos cuya única finalidad es oponerse a todo cuanto el pueblo quiere y el gobierno realiza.

A pesar de que creemos con absoluta certeza que nuestra oposición, en todos sus sectores y por obra de la mayoría de sus hombres, está en contra de los sagrados intereses del pueblo y por ende de la patria, le hemos brindado y le seguiremos brindando todas las garantías que la Constitución le acuerda. Nos conviene aun políticamente que así sea.

La prédica de bajas pasiones que ellos realizan contribuye a mostrar la excelencia de nuestros ideales, y cuando salen del terreno fangoso que es el campo habitual de sus activida-

des y apuntan a algún objetivo superior, no tienen ya otro remedio que coincidir con nosotros y con nuestra doctrina...

No será ésta una victoria peronista de las más eficientes, pero, señores, hacer que los enemigos del pueblo y de la Nación deban vestir sus intenciones traicioneras con las palabras justicialistas de soberanía política, de independencia económica y de justicia social, eso es ya indudablemente una victoria... (*aplausos*), porque se cumple así otra de nuestras ambiciones: que nadie, cualquiera sea el bando político en que se encuentre, pueda negar su coincidencia con los objetivos fundamentales de la Nación. (*Aplausos prolongados.*)

Con ello le hemos prestado un señalado servicio al país, puesto que si alguna vez llegasen nuestros adversarios al gobierno, no podrían ya negarse a seguir nuestro camino..., porque el pueblo, a quien nosotros hemos dado conciencia social, personalidad y organización, les exigiría el cumplimiento de todo lo que, sin entender bien, y sin ninguna intención de realizar, anuncian ahora desde sus tumultuosos reductos partidarios.

En el orden político, también, la nueva Constitución ha seguido realizando sus prescripciones; y las leyes que vuestra honorabilidad ha sancionado, así como las disposiciones generales normativas del Poder Ejecutivo, han establecido las formas de su ejecución.

La armonía total de los poderes es un ejemplo de unidad que el país no conoció nunca en ninguna época de su historia.

El gobierno nacional no ha debido intervenir durante el año próximo pasado en ninguna de las provincias argentinas, que se desenvuelven con plena libertad y autonomía. Se mantiene la intervención a Catamarca, cuya situación, que va normalizándose progresivamente, permitirá la participación de aquella provincia en las próximas elecciones generales de 1952.

Recientemente y a pedido del Poder Ejecutivo fué intervenido el Poder Judicial de Salta, cuyos jueces habían hecho de sus jerarquías, instrumento de antiguos y superados principios oligárquicos opuestos a los auténticos intereses del pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

En 1950, y por primera vez en la historia del país, se realizó una reunión plenaria de todos los gobiernos de provincias y de territorios.

En los próximos días ha de efectuarse la segunda reunión anual.

Estas conferencias, cuyos resultados fueron de indudable beneficio para el país, prueban nuestro afán de servir lealmente, con claro sentido de la realidad, al federalismo, conciliándolo con los principios de la unidad nacional, nuestro supremo afán en el orden político.

Los gobiernos del movimiento peronista trabajan así con unidad de doctrina, es decir, con unidad de concepción, y por esa fundamental razón actúan con unidad de acción y el pueblo se siente seguro porque advierte que no es arrastrado según las circunstancias y que por el contrario sigue a nuestro movimiento orgánico, «cuya empresa es alta, cuya única causa es la causa del pueblo y cuya única bandera es la enseña de la patria». (*Aplausos prolongados.*)

En el terreno de su política internacional el movimiento peronista corona toda su acción justicialista de orden interno con una clara, alta, definida y humana conducta de dignidad y de soberanía sirviendo a las justas causas de los pueblos.

Aquí, como en toda su acción económica, social y política, el justicialismo no olvida que surgió del pueblo y que ha elegido como norma de sus destinos la causa del pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

Por eso la política internacional argentina tiene dos objetivos bien definidos: en lo que concierne a sus propios problemas, subordinarlo todo a la suprema voluntad del pueblo; y en cuanto se refiere a los problemas de otros países que se debaten en el seno de las organizaciones internacionales ante las cuales está representada la República, tratar de interpretar las aspiraciones íntimas de los pueblos del mundo a quienes afectarán las soluciones que se proponen.

La conducción internacional de la Nación, de cuyo ejercicio soy constitucionalmente responsable en forma directa y absoluta, ha sido permanentemente orientada según esas dos finalidades perfectamente claras.

Por eso, tal vez, en el panorama incierto de la política internacional, la República Argentina tiene una posición perfectamente lógica, absolutamente democrática y substancialmente soberana y digna.

El principio de nuestra doctrina según el cual «yo no haré sino lo que el pueblo quiera», ha sido llevado por nosotros al terreno de la política internacional como un postulado del justicialismo.

Si las organizaciones internacionales se deciden alguna vez por su aceptación definitiva y en virtud de ella ningún gobierno del mundo pueda adoptar ninguna decisión ante los conflictos internacionales sin consultar al pueblo, estaría entonces asegurada definitivamente la paz... (*¡muy bien!*; los señores legisladores y ministros, como también el público de las galerías, de pie, aplauden insistentemente al señor presidente de la Nación, quien agradece las manifestaciones)... porque ningún pueblo desea ser agresor de otro pueblo... porque ninguno



quiere ya la guerra como solución de sus problemas.

Hasta hoy los pueblos han sido conducidos a la guerra por sus gobiernos manejados en general por intereses económicos o políticos extraños al pueblo mismo.

Por eso, al abogar por la vigencia de la plena soberanía de los pueblos, el justicialismo está cerrando el camino de las guerras.

Mientras el mundo entero no acepte nuestros principios como norma inviolable de conducta internacional, las guerras de agresión seguirán creando el clima de angustia y de incertidumbre de nuestros tiempos.

La República Argentina frente a un caso de esta naturaleza y consecuente con sus compromisos internacionales, hará valer la fuerza de sus ejércitos en defensa de su soberanía irrenunciable y este compromiso lo ha adquirido mi gobierno con la absoluta certeza de que así interpreta a la Constitución y a su pueblo, que si bien no desea pelear lejos de sus fronteras, está dispuesto en cambio, si es agredido, a dejar sobre ellas 17.000.000 de cadáveres en defensa de su dignidad, de su libertad y de su soberanía. *(Insistentes aplausos de los señores legisladores, señores ministros y público concurrente, puestos de pie. El señor presidente de la Nación, también de pie, agradece las manifestaciones de adhesión.)*

Partiendo de estas premisas substanciales, el gobierno argentino ha orientado su política internacional sobre las bases de la más absoluta cooperación con los países de América y de la Organización de las Naciones Unidas.

La misma posición de principios enunciados nos lleva a sostener que en América ya no deben existir pueblos irredentos para quienes no ha llegado todavía la hora de la libertad y siguen siendo colonias de naciones extraamericanas. *(Aplausos.)*

La solidaridad argentina con los países de América exige, por otra parte, idéntica solidaridad de todos ellos con la República Argentina; y es a esa solidaridad a la que han apelado en cada reunión interamericana las representaciones argentinas, a fin de hacer valer ante el mundo, por la fuerza de toda América, sus derechos a la restitución de las islas Malvinas. . . *(prolongados aplausos de los señores legisladores y señores ministros, puestos de pie, y del público de las galerías en igual forma, lo que agradece el señor presidente de la Nación, poniéndose también de pie) . . . que integran, sin ninguna discusión, las fronteras de la República, lo mismo que el sector de la Antártida que le pertenece. (Aplausos prolongados.)*

La solidaridad como la lealtad no se entienden sino como una acción y un sentimiento re-

cíprocos. La unilateralidad es incompatible con la solidaridad. La República Argentina desea ser solidaria con todas las naciones de América, pero exige que América se haga solidaria por lo menos con sus propios e inalienables derechos. *(Aplausos.)*

No quiero descender a los detalles de nuestra acción internacional, que, por otra parte, es bien conocida por vuestra honorabilidad y por el pueblo.

Todos nuestros actos pueden ser exhaustivamente analizados y al término del análisis de cada uno, siempre se hallarán los principios rectores que enuncié al comienzo «¡Lo que el pueblo quiera!» *(Aplausos prolongados.)*

Señores senadores, señores diputados:

He tratado de presentar ante vuestra honorabilidad el panorama de nuestra acción en el gobierno.

Mis palabras han tenido por fuerza que ser abundantes porque las victorias han sido innumerables.

He intentado inútilmente expresarlas en su verdadera magnitud y en su absoluta realidad.

Si me fuese exigida una síntesis final que en pocas palabras resumiese todo cuanto hemos realizado, yo diría solamente una frase que es la suma expresión de nuestra victoria: ¡en nosotros y por nosotros ha vencido la patria! *(Se ponen de pie y aplauden insistentemente los señores legisladores y señores ministros, así como el público de las galerías, agradeciendo el señor presidente de la Nación, igualmente de pie.)*

Este mensaje que, como un «parte de victoria», enviamos hoy a las generaciones venideras y depositamos al mismo tiempo ante la presencia inmaterial de nuestro eterno conductor, el general San Martín *(aplausos prolongados)*, será distinguido tal vez en lo futuro, de todos los otros documentos similares, como «el mensaje de la victoria».

Cada una de sus realidades dirá con luminosa claridad a nuestros hijos, que en nuestros años, la República Argentina alcanzó la plenitud de sus tiempos y entró, definitivamente, por el ancho camino de la historia.

No creo que tengamos, sin embargo, que envanecernos por ninguna de las cosas que hemos podido realizar.

No sólo porque cuanto pudimos hacer es demasiado poco frente a los trabajos que esperan a la Nación en su brillante porvenir; sino porque en realidad nada hubiésemos realizado nosotros mismos sin la fuerza del pueblo que nos dió su corazón y sus destinos.

En cada una de nuestras victorias yo he sentido triunfante la misma fuerza del pueblo que arrebató mi alma definitivamente en aquella

noche eternamente luminosa del 17 de octubre de 1945. (*Aplausos prolongados.*)

Y cuando en cada una de nuestras victorias levantábamos un poco más arriba en los mástiles del mundo la bandera de los argentinos yo he sentido siempre algo así como si millones y millones de manos empujasen hacia arriba nuestro esfuerzo.

¡Cómo no vamos a reconocer entonces que en nosotros, con nosotros y por nosotros ha vencido únicamente la patria!

Y ésa es la mejor victoria que podíamos haber ambicionado: las victorias de los hombres no duran en el tiempo sino por excepción; las victorias de los pueblos, en cambio, no se pierden tan fácilmente en la historia de la humanidad.

Por eso nuestras victorias adquirirán derechos y prestigio de glorias inmortales: porque el pueblo las seguirá recordando como sus propias victorias a través de los años y de corazón en corazón se irán transmitiendo sus generaciones este parte victorioso que nosotros entregamos precisamente al pueblo en las últimas instancias de nuestro gobierno.

Corresponde agradecer humildemente a Dios que nos haya brindado tan magnífica oportuni-

dad para escribir un capítulo tan bello en la historia de la República.

Dice la leyenda de un antiguo poema anglosajón que en los últimos instantes de su vida Beowulfo, su principal actor, llamó a sus guerreros para decirles: «He pagado con mi vida este tesoro de joyas que juntos hemos conquistado. Después que yo me vaya ¡no demoréis! construid un túmulo alto de tierra que se vea desde la playa para que los navegantes perdidos en el océano dirijan hacia él las proas de sus buques.»

Recordando tan lejanas palabras, nosotros podríamos decir tal vez a las generaciones venideras: «Hemos pagado con nuestro sacrificio estas magníficas joyas que son la justicia social, la independencia económica y la soberanía política de la Nación. Después que nosotros nos vayamos, construid una montaña de piedra para custodiarlas y para que, viéndolas desde lejos, en el mar, las naves de los pueblos encuentren el rumbo que perdieron.» (*Los señores legisladores y público de las galerías aplauden y aclaman al señor presidente de la Nación.*)

**Sr. Presidente.** — Queda levantada la sesión de Asamblea.

—Eran las 13 y 7.